Sábado 7 de Febrero de 1863. — **MONTEVIDEO.** — **Año 1º—Núm. 5.**

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, numero 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1.44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones).
Por un año $ 14.40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 7.

SAN ROMUALDO, abad, padre de los monjes Camandulenses, cuyo glorioso tránsito se celebra el dia 19 de Junio.
—SAN AULO, obispo.
Habiendo terminado con el martirio la carrera de su vida, mereció recibir la recompensa eterna.
—SAN ADAUCO, de una ilustre familia de Italia.
Habiendo sido elevado por los emperadores á casi todas las dignidades del imperio, ejerciendo últimamente el cargo de cuestor, fué por la defensa de la fé honrado con la corona del martirio.
—SAN TEODORO, jeneral de ejército.
Despues de varios tormentos sufridos bajo el imperio de Licinio, habiendo sido decapitado, entró victorioso en los cielos.
—SAN MOISÉS, obispo venerable.
Pasó en la soledad los primeros años de su vida.
Pero habiendo salido de ella á instancias de Mauvia, reina de los Sarracenos, y consagrado obispo, convirtió á la fé la mayor parte de aquellas ferocísimas jentes, y lleno de virtudes y merecimientos, descansó en paz.
—SAN RICARDO, rey de Inglaterra.
—SANTA JULIANA, viuda.

Efemérides.

1668—El príncipe de Condé les tomó á los Españoles la ciudad de Bezançon.

Hoy es el 38.º dia del año: quedan aun 327 dias que transcurrir hasta fin de año.

Rogamos á nuestros favorecedores, tengan la bondad de dispensar las faltas que puede haber en el reparto de los primeros números, pues nos ha sido imposible evitarlas del todo, porque el servicio de los repartidores, para una primera distribucion, deja mucho que desear.

Para suscribirse, basta dirijirse á la Oficina, directamente, ó mandar la Circular que vá al pié de la 3ª pájina, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

En los Departamentos hay Ajentes especiales, encargados de recibir suscriciones, y cuya lista se publicará oportunamente.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, calle de las Cámaras núm. 41, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AGENCIAS.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En Madrid, para toda la España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

EL SIGLO.

Los moderados.

I.

Las discusiones razonadas son el mejor medio de ilustrar las cuestiones. Esta verdad no es nueva, es cierto; pero es lógica es tan benéfica, permitasenos el permiso que no podemos ménos de repetirla con gusto.

Así con gusto tambien tomamos el artículo de *La República* «Los ultras», que indirectamente nos alude, para contestarlo y rebatirlo.

Antes de todo, observamos que en el editorial del mismo diario que sigue al que nos ocupa, se nos reprocha la fogosidad de la juventud y de la sangre. Entre tanto, en los hechos, quien nos lea á uno y á otro, creerá que hemos cambiado papeles.

Los *ultras*, el tipo del articulista, que, segun vemos, es ultra tambien, son defendidos con un lenguage y un estilo que convendrian mas á escritores noveles y entusiastas que á quien toma el tono de décano, como lo hace nuestro antecesor en el periodismo.

Vamos, pues, á cambiar papeles; vamos á pedir nosotros razonamientos frios y lógicos, palabras sensatas y de peso, no frases huecas y bien compuestas; y de ese modo vamos á la discusion.

Tratándose de cuestiones que tocan al órden político y social, todo lo reducimos á frios cálculos, todo lo consideramos con la inteligencia y no con el corazon.—Las cuestiones de esta clase, cuando se tratan de otro modo, salen de su verdadero camino para lanzarse en vias que dan resultados contrarios á los que se esperan.—Por eso, en esta clase de cuestiones, preferimos números á versos. La poesia y la imaginacion no hacen sinó echar á perder las cuestiones político-sociales cuando se apoderan de ellas.

Por consiguiente, reconociendo la brillantez y elocuencia con que la *República* defiende á los ultras, le pedirémos que todas esas frases pulidas y bien acondicionadas se reduzcan á raciocinios sustanciales y precisos, que las palabras fogosas y entusiastas se reduzcan á palabras sencillas y claras. Este es el único medio de entendernos y convencernos.

Las citaciones históricas que hace el articulista de la *República* para defender á los ultras son del todo erradas, y los hombres que coloca en sus filas protestarian bien alto contra la calificacion, si pudieran conocerla.

Los ultras y los moderados no vienen á clasificarse recien, ni es el articulista de la *República* el que puede hacer nuevas clasificaciones. Ellos están clasificados y definidos en la história y bien conocidos son los hombres que han pertenecido y pertenecen á una ú otra secta.

Los ultras son los hombres de principios exagerados y absolutos que desechan los términos medios y solo conocen los estremos, que obran á impulsos de la pasion y nó de la razon, que hablan al corazon y á la imaginacion, que emplean todos los medios y todos los disculpan por los fines, que prefieren la accion al convencimiento.

No somos nosotros los que clasificamos y definimos, ya lo hemos dicho, la historia ha hecho antes de ahora esas clasificaciones que son reconocidas y admitidas por todo el mundo.

Moderados, son los hombres razonadores é intelijentes que discuten todas las cuestiones político-sociales con la cabeza y no con el corazon: que quieren las mejoras sociales con firmeza y conviccion, pero las quieren por medios que se armonicen con los fines: que prefieren el convencimiento de la razon y de la discusion al de la fuerza y el terror: que emiten y sostienen sus ideas con argumentos y razones, y no las inculcan con la espada, el puñal, la guillotina, ni la hoguera.

Estos son los moderados cuyas convicciones son firmes y profundas, que no se ponen en camino sinó despues de haber pesado y madurado la idea, y que por la misma razon la llevan arraigada como sucede siempre que ella es el resultado de la reflexion. Estos son los hombres que se han mostrado siempre mas capaces de grandes y sublimes sacrificios en provecho de la humanidad que los que, con un lirismo escesivo, abrazan su causa con el entusiasmo que adoran á las musas.

No son por cierto los moderados los que no quieren nada sinó *quietismo*, los que no quieren adelantos ni progreso, los que no quieren trabajos ni sacrificios por él, los que esperan todo del tiempo, los que tienen miedo de iniciar reformas. Estos no son moderados: estos no pertenecen á ninguna seccion de las que pretenden el bien y mejora social: estos son los egoistas, los sanganos de la colmena.

Por eso el articulista de la *República*, cuando llevado de su entusiasmo, no queremos decir sofisticamente, pretende confundir á estos seres inútiles con los moderados, incurre en un error profundo.

Se trata de las dos sectas que trabajan y concurren á la mejora social con distintos medios, no se trata de los que no concurren á esa mejora sinó á su atraso, que no piensan ni sueñan con ella sinó en el bien propio y la tranquilidad individual.

Por consiguiente dejemos confusiones, y con franqueza, con lealtad, tratemos la cuestion como debe tratarse. Defienda á los suyos el ultra de la *República*, en hora buena:—defiéndalos con conciencia, con vehemencia, pero no confunda á sus contrarios con los renegados y egoistas, porque ese es un medio de discutir que, aunque viejo, no es de jente de convicciones. Empleando su lenguaje le repetirémos el conocido adagio español: «lo cortés no quita lo valiente».

Puestas así las cosas, ¿cuáles son los hombres que conseguirán el bien que se proponen? ¿quiénes lo han conseguido hasta aquí? ¿han sido, serán acaso los últras?

Demos una vueltita al cuadro que hace la *República*, pongámoslo en su luz y darémos la respuesta.

Todas las ideas grandes y benéficas para la humanidad, han sido concebidas é iniciadas por los moderados de todas las épocas. Todas las mejoras, por lo mismo que han sido el fruto de reflexiones profundas, han sido la obra de los hombres pensadores.

Esas reformas siempre han sido obra del tiempo; y las obras que se trabajan con tiempo y paciencia son de los moderados, porque los enemigos capitales de los ultras son el raciocinio y la paciencia.

No son, pues, los moderados los que se han aprovechado de las ideas de los ultras y de sus trabajos en bien de la humanidad. Son, por el contrario, los ultras los que se han apoderado siempre de las ideas de los moderados, y casi siempre para perderlas.

Despues que una grande idea germina, cae en manos de los hombres de imajinacion exaltada, que se apoderan de ella al instante. Como las ideas generosas y sublimes tocan al corazon, y como en el corazon están las pasiones, los pueblos obedecen despues del choque eléctrico que han producido las ideas al abuso de ese choque, que hacen los ultras, lanzándose en la via de la exaltacion apasionada.

Esta es la verdad. La razon, solo la razon inicia las grandes reformas: solo con ella se pueden llevar á cabo, porque para dirijir los negocios humanos no puede haber mas guia que la *razon*.

La pasion ciega:—cuando el corazon habla en el hombre, la razon calla. Por eso hemos visto cada vez que los pueblos han sido dirigidos por las pasiones, cuando los ultras han manejado sus destinos, cómo se ha olvidado y desconocido la razon, cómo se han cometido absurdos y errores que ella reprueba.

Los ultras son los fanáticos—fanáticos religiosos—fanáticos políticos—fanáticos economistas. Porque son últras tambien en religion los que quieren el triunfo de tal ó cual doctrina á todo trance, por todos los medios. No son los fines los que constituyen la division de ultras y moderados, ya lo hemos dicho, son los medios. El fin es siempre el mismo: la mejora social, suponiendo la buena fé, porque de mala fé no hay sectarios sinó esplotadores, y de estos no hablamos.

¿Y cuáles son los resultados que ha dado siempre el fanatismo?

Los fanáticos religiosos encendieron las hogueras de la inquisicion, que arruinaron á la España y desprestijiaron la misma causa que pretendian defender.

Los fanáticos políticos en 93 levantáron la guillotina que arruinó á la Francia, desprestigió la causa de la revolucion y que hubiera perdido el santo principio proclamado en 89 á costa de tantos sacrificios sostenidos, si los moderados no hubieran contenido á los ultras en el camino que llevaban.

Los fanáticos políticos del 48 perdieron la causa de la libertad italiana que ha venido á ser levantada de sus ruinas por los moderados del 58.

Por el contrario, son los moderados los que han iniciado todas las reformas sociales, que han dado benéficos resultados, y son ellos siempre los que han tenido que venir á sacar de sus ruinas esas reformas, para hacerlas triunfar cuando los escesos de los ultras no habian dejado de ellas sinó cenizas.

La revolucion de 89 fué concebida, iniciadá, puesta en planta por los moderados:—el *Tiers Etat* que oponia á los ultra-realistas los argumentos de su derecho y la fria razon; los hombres que razonaban y discutian las teorías del poder; que le decian razonemos y delucidemos nuestros derechos;—que dentro de esos derechos, decian á los ultra-realistas: venid á echarnos con las bayonetas, porque con la razon os vencemos. Fueron ellos los que resistiéron al empleo de la fuerza que hacian el poder contra el derecho, pero que no emplearon nunca esa fuerza como razon sinó como resistencia. Fueron ellos en fin los que demolieron la monarquia absoluta, es decir los privilejios de castas que se habia abrogado la minoria sobre la mayoria.

Fué despues de iniciada la revolucion con estas ideas por los moderados, Mirabeau, Barnave, Vergniaud, y todos los Girondinos, que vinieron los ultras con Danton, Marat y Robespierre que se apoderaron del trabajo empezado, y sustituyendo su influencia á la de aquellos, anegaron la Francia en sangre, mancharon la revolucion con horrores inútiles, y concluyeron, como sucede siempre, por establecer la anarquia que á su vez los devoró como ellos habian devorado á los demas.

Fueron los moderados de entonces los que hicieron todo lo bueno que se hizo, fueron ellos únicamente, ellos, los que trabajaron en esa grande obra y que fueron por último víctimas de sus convicciones profundas muriendo antes que abjurarlas.

Fueron los ultras, los que hicieron pasar á la Francia por esa época desastrosa, en que no se vé sinó sangre por todas partes, miseria y desolacion, derroche de los caudales públicos, derrotas y humillaciones para sus armas, y por último anárquia por gobierno.

Fueron los moderados, los que vinieron á recoger la semilla de la revolucion en los momentos de perderse: los que, deshaciendo los errores de los ultras, volvieron á colocarla en su verdadero camino: los que se personificaron en el génio que consolidó la obra de 89 y llevó las ideas de libertad por toda la Europa en la punta de sus bayonetas victoriosas.

Fueron los ultras de 48, los que perdieron la causa de la libertad italiana, lanzándose y atropellando por todo, sin discernimiento ni razon, porque ya hemos dicho, la paciencia es una virtud desconocida para ellos. La idea no les pertenecia, pero ellos la tomaron, se la apropiaron y la hicieron fracasar.

Y son los moderados de 58, los que han vuelto á tomar esa grande idea casi perdida en sus manos, y la llevan á cabo con éxito, á pesar de las trabas que aun les ponen los persistentes ultras.

Aquí hacemos una rectificacion histórica: Cavour citado como ultra por la *República*, era moderado. Solo un error de pluma ha podido hacer decir lo contrario. Cavour era la personificacion de ese partido moderado que quiere la libertad y unidad de la Italia, pero la quiere con calma, con razon, con prudencia: que comprende que todo lo pierde la precipitacion, la ligereza y la exaltacion que arrojaron en el abismo en 48 la causa de la Italia.

Cavour y Mazzini son las dos personificacione de los partidos italianos—moderado y ultra; y de cierto que al colocar á Garibaldi, que no simboliza ningun partido, al lado de Cavour, se le hace hacer una fea figura á este último, su antagonista político.

El partido de Cavour es el partido moderado, el que negocia para obtener sus fines, el que espera para conseguirlos, pero que marcha á ellos firme, decidido, inconmovible; que no duerme ni descansa un momento en su propósito, sin lanzarse por eso con los ojos cerrados y la cabeza delante contra el obstáculo para estrellarse en él. En una palabra, es la personificacion de todos los partidos moderados de todos los tiempos y todos los paises.

Tambien cita la *República* como ultra á Armand Carrel.

¡Armand Carrel, ultra! ¿Cree el articulista que si hubiese vivido en 48 habria votado con Luis Blanc, Ledru Rollin, Caussidiére y demas hombres de la *extrême gauche*? ¿Considera nuestro antagonista á Armand Carrel, *ultra* republicano? No lo creemos; y si nos engañásemos, nos bastaria remitirle las elocuentes páginas que nos ha legado en el *National* que servia de órgano y espresion á sus ideas.

Si Armand Carrel hubiese vivido, es casi cierto que la República de 48 no habria perecido; que su influencia personal habria superado y dominado á esa minoria turbulenta que comprometió su hermosa causa con el temor que inspiráron sus radicales y exageradas ideas.

Repetimos: son los moderados, los que han iniciado y llevado á cabo todas las reformas que se han hecho en bien de la humanidad. Si los ultras figuran en ella es para vérseles siempre lanzándose en medio de la lucha, atropellando todo sin órden y sin criterio, poniendo siempre en peligro la causa que adoptan.

Los esfuerzos sublimes de que son capaces en estos casos los hombres dominados por la exaltacion de las pasiones, son esfuerzos siempre estériles por la falta de órden, de homogeneidad en la accion, por la falta del raciocinio. Esos son esfuerzos que prestan mucho á la epopeya: que, naciendo del corazon, interesan nuestros sentimientos generosos y producen la admiracion. Son acciones que inspiran: los poetas que hacen ídolos de los hombres que las han hecho; pero para la humanidad, para la causa de todo el género humano, por nada cuentan, muy pocos bienes han producido cuando nó muchos males.

II.

Pero dejemos las citas históricas, dejemos generalidades algo metafísicas en sí—vengamos al terreno en que debemos discutir nuestras cuestiones—á la aplicacion práctica de las doctrinas, á nuestro modo de ser.

¿Cuáles son los moderados de nuestros partidos políticos, ¿cuáles son los ultras? ¿qué harán los unos? ¿qué harán los otros?

Los moderados de aquí, en cuyas filas nos contamos, son como los moderados de todas partes: los hombres de intelijencia que razonan—los que ponen en *números, todos los argumentos*. Nuestros moderados tienen convicciones firmes, quieren el bien del pais, trabajan por él y trabajan con mas ahinco que aquellos en quienes el patriotismo es como los fuegos artificiales que cuanto mas brillan ménos duran.

Para conseguir su objeto, discuten los medios y rechazan los que pueden producir males ciertos é inmediatos en cambio de bienes inciertos y mediatos.

Por eso—hablarémos en nombre de los moderados—queremos discutir friamente. Por eso, á los ultras que quieren el bien por todos los medios, les ponemos en balanza los males que esos medios producen y los bienes en perspectiva. Por eso, les preguntamos siempre, qué nos ofrecen en cambio de los sacrificios que nos exijen; qué garantias nos dan de los bienes que nos prometen. Y es á esto que siempre se nos contesta con palabras magníficas, si se quiere, pero huecas, que nada dicen.

¿Y quiénes son los ultras de nuestro partido? ¿qué es lo que quieren?

Son, como en todas partes, los que, exaltándose con las ideas jenerosas que nacen del corazon, no quieren que esas ideas pasen por el crisol de la razon. Son los que no ven sino el fin que ellos creen mejor para los pueblos y quieren llegar á él de un salto, sin tomar en cuenta los tropiezos del camino. Son los que quieren el triunfo de sus doctrinas por todos los medios: los que quieren lanzarse siempre, empleando la accion de la fuerza, no esperar, no transijir nunca, perderlo todo antes que perder un pedazo. Ellos juegan los intereses del pueblo con la misma facilidad con que juegan su cabeza por el sostén de sus doctrinas, facilidad que llevan algunas veces hasta el heroismo.

Eso es lo que son, eso es lo que quieren nuestros ultras. Cabezas exaltadas que se embriagan con las paradojas sublimes de Victor Hugo, Lamartine, Ledru-Rollin y Proudhon, cada uno en su esfera.

Ellos son los que piensan, porque lo han dicho aquellos utopistas sublimes, que «la sangre de los mártires fertiliza la tierra de la libertad y produce frutos benéficos para su causa». Esta es la doctrina favorita que adoptan, doctrina de que dependen todos sus actos.

No negamos la hermosura y belleza del pensamiento que esa doctrina encierra. Pero bajemos de las elevadas regiones de la poesía, dejemos les bellezas del ideal.

En la práctica, como dos y dos son cuatro, la sangre humana no ferteliza nunca la tierra donde cae. Por el contrario, ella esteriliza todas las comarcas donde se derrama.

Con la sangre no se riega el trigo; donde ella cae, no hay quien se acerque á sembrarlo. La sangre derramada no produce frutos benéficos, no produce sinó rencores y venganzas, desolacion y ódios profundos; verdad que desgraciadamente estámos viendo entre nosotros desde hace 50 años.

Aquí donde tanta sangre se ha derramado, no es por cierto donde los frutos de libertad se recojen con mas abundancia.

Esto no es poético, no es sublime, pero es cierto, es práctico, y tratándose del bien de los pueblos, dejemos la poesia y vamos á los hechos.

Nuestros ultras pues son los hombres de los medios estremos; el nombre que llevan lo dice, y los medios estremos dan resultados negativos. «Todos los gobiernos, todas las doctrinas han sucumbido por los escesos del elemento que los constituye,» ha dicho Cormenin; verdad que estámos viendo confirmada por los hechos á cada paso.

Los medios estremos están simbolizados por la revolucion, y ese es el medio favorito de los ultras, el único que tienen y que admiten para lanzarse á la conquista del principio que defienden. Este es un hecho innegable desde que Proudhon, el prototipo de todos los ultras, ha hecho la apologia de la revolucion con mas elocuencia que verdad.

Así vemos á los ultras lanzarse siempre ardiendo en el fuego del amor patrio por esa via peligrosa, á la conquista del predominio de sus ideas. Si, en el camino hay sangre que derramar, si hay poblacion, que arruinar, «no importa, dicen, todo debe inmolarse ante el sacrosanto altar de la patria. No hay nada que no deba dar el hombre al Dios de la libertad: su fortuna, su vida, todo le debe. Por el triunfo de estos santos principios, ardan las poblaciones, perezcan los pueblos; la libertad es como el Fenix: renace de sus cenizas.»

Pero despues de oir estas magníficas tiradas, preguntamos con fria calma á los entusiastas de patria y libertad que así razonan: ¿y de la cenizas y las ruinas, cuando Vdes. y nosotros hayamos desaparecido, será la imagen venerada de la libertad y del progreso la que se levante ó será la negra y fatídica imagen de la tirania y la barbarie? ¿Habrémos agotado las fuerzas del cuerpo social para entregarlo mas indefenso en manos de la misma tirania que nos lanzamos á combatir?

Las doctrinas de los ultras son sublimes de poesia, pero, ¿son acaso sublimes sus resultados prácticos?

Nó: estámos viendo todos los dias que despues de mucha sangre derramada, despues de muchos esfuerzos agotados, vienen á aprovechar de los despojos los mismos á quienes bajo otras formas se han querido combatir.

Vdes. los ultras quieren estenuar el cuerpo social para curarlo; quieren aniquilarlo para matar la enfermedad sin dar garantia alguna de la cura. Nosotros, por el contrario, queremos robustecer el cuerpo para curarlo. Sin metáforas, nosotros inculcamos nuestras doctrinas con el razonamiento, enseñamos al pueblo y lo preparamos para su regeneracion.

Nosotros preferimos esperar y persistir, triunfar por el ahinco y la paciencia; preferimos sufrir esperando un año antes que lanzarnos á jugar en un dia y á los asares de una revolucion, la suerte de nuestras ideas que son el bien del pueblo. Resistimos todos los males que traen los medios violentos, porque tememos tener que decir á los pueblos cuyos destinos pretendemos manejar «despues de tantos sacrificios, de tanto perdido, de tanta sangre derramada, despues de tanto tiempo pasado, hay que volver donde estábamos, hay que esperar.»

Nosotros perderémos hoy un pedazo del bien del pueblo para salvar el resto, ciertos de reconquistar mañana lo que así perdemos. No hacemos como los ultras que le dicen al pueblo: «Yo juego mi cabeza, y con ella tu destino; si lo pierdo: paciencia.»

El género humano tiene dos partes: la imaginacion y las necesidades materiales; si no tuviera mas que imaginacion, Vdes. utopistas sublimes, ultra, sublimes, serian los hombres llamados á conducir los destinos de la humanidad. Pero descendiendo de las elevadas regiones donde la imaginacion nos conduce, al terreno práctico de la vida—paso á los hombres pensadores y que ponen en balanza los bienes y los males de los pueblos antes de lanzarlos en una via cualquiera:—paso á los moderados que quieren que frutifiquen solo las semillas del raciocinio y del convencimiento:—atras los que creen que la sangre sembrada produce otra cosa que sangre, que la luz de los incendios, de las guerras intestinas, son lumbreras que iluminan otra cosa que ruinas y destruccion.

A.

La accion de la júventud.

En un artículo que publicamos en nuestro número del 4 nos referiamos á la accion que correspondia á la júventud en la gran tarea social y política de la organizacion del pais.—En la precipitacion con que se escribe para el diarismo, á veces la espresion no es fiel, la idea no se representa precisamente y es un deber entonces, volver sobre esa idea para aclararla, para evitar de ese modo dañadas interpretaciones, anticipándose uno mismo á la objeccion estraña.

Tal es lo que nos ha sucedido en el escrito que espresamos,—en el cual, al hablar de la injenuidad, del entusiasmo y de la actividad de la júventud, parece que esluyésemos de ella la aptitud para ocuparse de los sérios trabajos de la administracion en el sentido práctico, considerándola á penas capaz de propagar las teorias y de hacer el apostolado de la verdad.

Como en nuestro programa rechazamos toda idea esclusivista, toda tendencia de esplotacion, todo sistema de círculo, nos apresuramos á declarar que nuestra mente no ha sido esa, que no somos partidarios de la esperiencia con canas, de los pensamientos ocultos trás de las arrugas del rostro, ni de la influencia de las reputaciones. Por el contrario creemos con razon que la esperiencia no está en relacion de los años, que el juicio y el tacto político no lo imprime en el rostro los estragos de la vigilia y de la meditacion de los años, ni que la reputacion sea el único título para la accesibilidad del poder.

La esperiencia política la dan los sucesos y una cabeza jóven sobre la cual han estallado, puede haber cosechado mejores frutos que esa cabeza cana que por haber tenido parte en ellos, se los asimila con parcialidad. El juicio se forma con el deseo del bien y el amor á la verdad por cuya razon un jóven puede tener mas rectitud de juicio que un hombre gastado en los sucesos, comprometido con ellos. Respecto al tacto político, es don del cielo, y el que carece de él cuando jóven, cuando el brillo de su inteligencia centellea con mas ardor, no espere, nó, que pueda adquirirlo mas tarde, cuando los desengaños, el cansancio y otras aspiraciones van eclipsando esa luz.

La júventud es susceptible del error como todos,—pero el error de la júventud, si bien puede desorganizar una época, dejará jérmenes de resurreccion para un porvenir mejor, porque provendrán de la exhuberancia de accion, como sucedió en Francia en la revolucion del siglo pasado. Y esto es porque sus errores son errores de vida, mientras que los errores de la generacion decayente que cierra la puerta á las generaciones jóvenes son errores de muerte; se pierde ella y deja perder en la inaccion á la júventud.

Las reputaciones hechas deben merecer mucho respeto, es verdad.—Pero es necesario dejar hacer otras nuevas. De otro modo vamos á la aristocracia de lo consumado, á estacionarnos en un círculo de hombres y á reducir á la júventud al rol inactivo de la contemplacion, esplotando su candor para que lleve á la accion á los hombres que se llaman de esperiencia política.

Nó, al hablar en nuestro artículo citado de la accion de la júventud, no tuvimos presente esas consecuencias al sentar algunos principios generales y la prueba está que señalamos para teatro de esa júventud la representacion nacional,—de donde pueden salir talentos prácticos que lleven á la accion gubernativa lo que ha faltado á nuestros Gobiernos:—vigor y unidad de accion—iniciativa—impulso—ensanche de política.

Nó, al hablar de la júventud no hemos querido fomentar la preocupacion que existe entre nosotros de que la aptitud política está solo en el círculo de los hombres esperimentados en la accion. Por el contrario queremos despertar á la júventud para que ambicione la tarea práctica, regeneradora,—separarla de las teorias innecesarias y lujosas que de nada nos sirven y ponerle ante sus ojos el panorama vivo de nuestras necesidades.

La prueba de que la júventud tiene esperiencia, es que nada se entusiasma por los prohombres que quisieran contar con su candidez para esplotarla. La esperiencia de la júventud muestra á sus ojos la poca habilidad política de muchos que, por haber hecho algunos esfuerzos en la tarea práctica de las administraciones, se créen los únicos capaces de consumar grandes resultados que ni siquiera han podido concebir en teoria.

De manera pues que al considerar á la júventud rica en teorias, no hemos podido menos que considerarla potente en la práctica, porque no hay práctica posible sin teoria que la prepare.

Por estas razones hemos de demostrar la necesidad de abrir las puertas de la accion á una júventud de cuyas filas tal vez salgan los talentos prácticos que tanto escasean en nuestras reputaciones hechas, como *la esperiencia* nos lo demuestra.

Hacemos estas esplicaciones, que tal vez se crean innecesarias, para que nadie se atreva á sacar consecuencias contrarias á nuestras mismas ideas, atribuyéndonos intenciones ajenas á nuestro deseo de liberalidad en todo sentido.

B.

Estado oficial del movimiento de las Tabladas.

Habiendo tenido el favor de obtener una cópia exacta del cuadro que representa el movimiento de las Tabladas durante todo el mes de Enero de este año, nos apresuramos á publicarlo por creerlo de utilidad para el comercio y de importancia por los datos estadísticos y comparativos que ofrece.

Como lo verán nuestros lectores, resulta que en totalidad 89,356 animales fueron introducidos por las Tabladas durante todo el mes, siendo los yeguarizos solamente 1,280 y los vacunos 88,076;

Que esa cantidad fué repartida del modo siguiente:—83,122 para los saladeros, 5,787 para el abasto, y 447 para el exterior;

Y que los saladeros que mas compras hicieron en el mes son los de Guillermo Lafone, Pedro Peñeirua y Mariano Maza.

En fin resulta tambien que los Deparmentos que mas contribuyeron á esa introduccion son los de San José, la Florida y Durazno.

Si queremos ahora valorar la importancia de ese movimiento, hallarémos que debe ascender poco mas ó ménos á la suma de 700,000 pesos de la moneda actual, lo que importa una valiosa cantidad para nuestra industria y comercio.

Otra observacion curiosa podemos sacar de ese Estado, y es que habiéndose destinado 5,787 reses para el abasto, resulta que el consumo para la capital y alrededores es casi de una res por mes y por cada diez habitantes; ó mejor dicho, que cada habitante consume una libra de carne de vaca (poco mas ó ménos) por dia: cifra que nos parece algo diminuta, en comparacion con el consumo que hay en otros países, é indica que muchas de las vacas destinadas al abasto deben pasar *al lado* de la Tablada para esquivar el impuesto que; en verdad, es algo fuerte.

Con cuadros llevados con esta exactitud, haciéndolo en todos los ramos, será fácil establecer mas tarde una estadística exacta, tan útil para los que estudian el desarrollo industrial y mercantil del país; y desde ya debemos felicitar á los empleados públicos que á ese fin propenden por sus buenos trabajos, y particularmente en este caso á los señores D. Zacarias Fonticelly y D. Joaquin Vargas Saldao.

El Estado á que aludimos lo encontrarán nuestros lectores en la página 2ª.

E.

PRENSA NACIONAL.

PRENSA ORIENTAL—*Supresion del pasaporte*—Pide la abolicion de este impuesto.

Como ella dice muy bien, no se puede alegar para sostenerlo las necesidades del Erario Público, porque los males que de este obstáculo resultan para el movimiento industrial, son mayores que las ventajas que, como impuesto, pueda producir. En este sentido pues, el impuesto de pasaportes no tiene base económica.

Cárceles—Dá cuenta de haberse procedido al blanqueo de la Cárcel Pública, é indica algunas mejoras en ella muy dignas de merecer toda consideracion en un pueblo moral y civilizado.

«Alguien, dice, que sea competente para apreciar «bien las necesidades de la higiene en las prisio-«nes, deberia inspeccionarlas por lo ménos men-«sualmente. Y ese alguien ¿no deberia ser el mé-«dico de Policía, cuyas funciones indudablemente «no pueden estar circunscriptas á ocurrir en los «casos de herida ó muerte violenta á prestar el «auxilio de la ciencia ó espedir el certificado cor-«respondiente?»

Esta observacion nos parece muy acertada, y la medida que se indica, de muy fácil realizacion.

La «Prensa Oriental» interesa los sentimientos filantrópicos de las autoridades competentes y de las sociedades de beneficencia, y por cierto que el mejoramiento de la condicion de esos desgraciados que se vén condenados á vejetar entre las paredes de la Cárcel, es un hermoso campo donde puede ejercerse el santo celo de la filantropia.

Oiga el Gobierno—Dá cuenta de que el Alcalde Ordinario del Departamento de Soriano ha tenido que suspender, por falta de suficientes garantias, las elecciones de Alcalde que debian efectuarse el 1.° del corriente.

Una prueba mas de la profunda desmoralizacion en que se hallan las autoridades de la campaña.

LA REPÚBLICA—*Confianza*—Es un artículo que deben leer los que hayan perdido la esperanza en la realizacion de nuestros altos destinos.

Prensa Nacional—Pasa en revista los artículos de todos los periódicos, y entre ellos los del nuestro, aconsejando al autor del *Ensayo social y político sobre nuestra situacion*, que estámos publicando, sea mas conciso en su estilo.

El consejo merece ser agradecido; y creemos que la persona á quien vá dirigido, aprovechará la leccion de retórica que le dá nuestro cólega, y que tal vez hasta ahora no habrá tenido ocasion de recibir.

EL PAIS—El artículo *Arreglo de la Cuestion Eclesiástica*, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ha llegado pues, la hora de la verdad para el «pueblo y para el pais entero.........................

....

«Ahí está el arreglo librado yá al dominio del «público, para el cual el último hombre del pueblo «puede ver aquí los cinco puntos que van publicados «en nuestra *seccion oficial*.»

El *Pais* se felicita de este arreglo, que, segun él, deja salvos los derechos y prerogativas de la Iglesia y del Estado.

«No somos nosotros, sin duda, dice, los que «le harémos el mas simple cargo al Comisiona-«do del Gobierno, por lo que ha firmado, puesto que «para nosotros el arreglo importa dejar salvado é «incólume el principio de la potestad de la Iglesia.

«Otros son los que tendrán tal vez tremen-«dos cargos que hacerle al Dr. Castellanos; «otros los que no le perdonarán tal vez que haya «suscrito ese arreglo.»

El *Pais* tiene razon. No es él, por cierto el que tiene que hacer cargos al Dr. Castellanos ni al Gobierno, sino los que se interesan por el triunfo de los verdaderos principios.

Nosotros no queremos mistificar la opinion pública: reconocemos con el *Pais* que la potestad de la Iglesia se ha salvado: pero creemos tambien que se ha salvado, gracias á una transigencia poco digna para el Gobierno, y que el arreglo á que debe su salvacion, no tiene la sancion de los principios.

Despues de haber casado el Gobierno el *exequatur* al Sr. Vicario Vera, y despues de haber pretendido que por este hecho, quedaba el dicho Vicario destituido de toda jurisdiccion civil y eclesiástica, ha venido á basar el arreglo en cuestion sobre el reconocimiento en el Sr. Vera, de todas sus facultades, admitiéndole su delegacion.

Este proceder no es consecuente. Si el Gobierno tenia derecho, como lo tenia en efecto, para casar el *exequatur* al Sr. Vera, y si este acto despojaba á dicho señor, de sus facultades, no debia haber terminado la cuestion haciendo un reconocimiento que viene á nulificar sus actos anteriores.

¿Se dirá que este arreglo es una transaccion, y que como tal, no ha podido ser la lógica y rigorosa deduccion del derecho que se transa? Si es así, tenemos que decir que en este asunto, el gobierno, celoso guardian de la independencia civil del Estado, no debia haber recurrido al medio de la transaccion. Hay ciertos principios fundamentales de la independencia de los pueblos, que nunca se deben sacrificar. Tratándose de estos principios, las transacciones son siempre médios funestos, que solo emplean los que no tienen la aptitud y el valor necesarios para salvarlos incólumes.

En todas partes del mundo, la Iglesia vá perdiendo el territorio que habia usurpado al Estado, y entre nosotros se deja pisotear el derecho de Patronato. Ya que por nuestra Constitucion carecemos del sagrado principio de la libertad de cultos, deberiamos al ménos ser celosos para conservar las cortas prerogativas que la Iglesia Católica nos ha dejado.

Pero el Gobierno, despues de haber producido con su *larga prudencia* un conflicto en que los amantes de la libertad columbraban la gloriosa emancipacion de las conciencias, á los fulgores de la civilizacion ha terminado ese conflicto dejando las cosas en peor estado del que antes tenian, y de un modo poco satisfactorio para un pueblo civilizado y progresista.

G.

SECCION OFICIAL.

Mision confidencial cerca del Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1862.

Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, D. Cárlos Carvallo.

Tengo el honor de acompañar á V. E., en cópia, el proyecto acordado con fecha de ayer, con el Delegado Apostólico, para el arreglo de la cuestion eclesiástica.

Estando basado dicho proyecto en las instrucciones recibidas de V. E., espero que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, autorizándome al efecto para suscribirlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Florentino Castellanos.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 30 de 1862.

En el sentido de la nota acordada, contestacion á la presente, apruébase el proyecto remitido, y publíquese oportunamente.

Rúbrica de S. E. — CARVALLO.

En Buenos Aires á los 19 dias del mes de Diciembre de 1862, estando reunidos en el Palacio Episcopal, á las 11 de la mañana, Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata, con su Secretario el canónigo D. Luis del Vecchio, y el Dr. D. Florentino Castellanos, Comisionado del Gobierno Oriental, acompañado del Dr. D. José V. Sagastume, en su carácter de adjunto, haciendo las veces de secretario, el Dr. Castellanos presentó para ser firmados los cinco artículos acordados el dia de ayer para el arreglo de la cuestion Eclesiástica Oriental del Uruguay, cuyo tenor es el siguiente:

Artículos acordados entre Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata, y el Dr. D. Florentino Castellanos, Comisionado del Gobierno Oriental del Uruguay para proveer del mejor modo posible al buen gobierno de la Iglesia Oriental del Uruguay en la situacion en que se encuentra:

Art. 1º. El Vicario Apostólico D. Jacinto Vera delegará en un Vicario General ó Gobernador Eclesiástico, que rija y gobierne aquella Iglesia, todas las facultades correspondientes que demanda el estado actual de ella.

Art. 2º. Esta delegacion se realizará en virtud del nombramiento que el Vicario Apostólico hará ante el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las Repúblicas del Plata en una persona del agrado del Gobierno Oriental del Uruguay, quedando en consecuencia de este nombramiento revocadas las delegaciones que el mismo Vicario Apostólico ha hecho en otros eclesiásticos.

Art. 3º. Para que la delegacion de que habla el artículo 1º. surta los efectos legales correspondientes, el Gobierno declarará simultáneamente revocadas, todas las disposiciones suyas, que se opongan á ello.

Art. 4º. El Vicario General ó Gobernador Eclesiástico tan luego como se reciba de su destino encargará en la forma acostumbrada el Curato de la Iglesia Matriz de Montevideo á un eclesiástico idóneo, así como todos los demás que se hallen vacantes.

Art. 5º. Los derechos que puedan pertenecer á ambas potestades, eclesiástica y civil, no quedan perjudicados por el presente arreglo, el cual durará hasta que Su Santidad, suplicado por el Gobierno Oriental, provea lo conveniente.

El Arzobispo de Palmira dijo que aceptaba el artículo 3º con la frase *efectos legales*, en el solo sentido que por efectos legales no se entendia de ningun modo los efectos espirituales y meramente eclesiásticos, sinó los que puedan esclusivamente seguirse de las leyes civiles.

Admitida que fué por el Comisionado Oriental la inteligencia dada por el Delegado Apostólico á la frase *efectos legales*, se convino en hacerla constar.

En seguida el Comisionado Oriental dijo: que segun el artículo 2º, el nombramiento de Vicario General ó Gobernador Eclesiastico debia hacerse en una persona del agrado del Gobierno Oriental; que como en las conferencias anteriores el Delegado habia declarado haberse puesto de acuerdo para ese acto con el Sr. D. Jacinto Vera, á fin de que el arreglo se llevase á inmediata egecucion, deseaba saber ahora el Comisionado, que si se presentase alguna dificultad sobre la persona, el Delegado Apostólico adoptaria tales arbitrios que no demorasen la ejecucion del arreglo en el sentido acordado en los cinco artículos que van á firmarse.

El Delegado Apostólico contestó: que hará todo cuanto de él dependa para que tenga este arreglo el mas pronto cumplimiento, pues está animado de los mejores deseos.

En mérito de todo lo cual se convino en levantar por duplicado la presente para constancia, y el Arzobispo de Palmira y Delegado Apóstolico, al firmar los cinco artículos que preceden, para remover cualquier duda, declara del modo mas esplicito, que los ha admitido en el solo concepto de que deben considerarse únicamente como un remedio provisorio, y el mas conveniente á la actual situacion irregular de la Iglesia Oriental del Uruguay; que dichos artículos los ha entendido y deben interpretarse estrictamente con arreglo á los principios del derecho canónico, y que deben quedar salvos todos los derechos y prerogativas de la Iglesia y de la Santa Sede; y el Comisionado del Gobierno Oriental al poner su firma declara á su vez que los dichos cinco artículos del arreglo deben igualmente interpretarse en plena conformidad con los principios del derecho civil, quedando de consiguiente salvos todos los derechos y prerogativas de su Gobierno, los cuales no quedan

Y nosotros le contestamos con nuestro permiso y con el suyo: efectivamente, la aparicion del *Siglo* le ha producido todos esos beneficios, porque comparando el indulgente público halla qué;—

La Reforma es mas grande que el *Siglo*.

La Reforma es el diario mas interesante de ambas orillas del Plata.

La Reforma es el único diario que inserta cartas que empiezan ó acaban diciendo: *La Reforma* hace furor, *La Reforma* tiene tantos suscritores, *La Reforma* es esto, ¡qué previsor es Vd.!, solamente *La Reforma* se ocupa de las grandes cuestiones, no deje V. de mandárnosla, siga V., continúe V. etc. etc. etc. etc.

La impresion de *La Reforma* es estraordinariamente magnífica.

¿Y la correccion?

Oh! es inmejorable.

¿Y el papel?

¡Es superior!

Por todo esto ya puede juzgarse de las *utilidades* que habrá reportado de la aparicion del cólega *matutino* cuyo *fiasco* es debido quizá á que no ha adoptado el sistema de dirigirse dos alabanzas en cada renglon, talvez porque cree que hay un público sensato é imparcial que hace justicia á quien la merece, sin alucinarse por sinfonías mas ó menos estrepitosas, ni por proclamas por el estilo de las que empleaba Dulcamara para vender sus maravilloso elixir.

El pobre *Siglo* está muy satisfecho al saber que contribuye á la prosperidad de *La Reforma*, y pide á todos los santos mencionados por el almanaque que se establezcan cincuenta diarios mas, á fin de que en proporcion á ese número crezca el susodicho órgano-jefe, de quien seguramente no puede decirse en lenguaje kerosénico:

Quel toupet!
Quel toupet!
Quel toupet!

El fresco para la Rotunda—El cólega de *La República* dice que es hermosísima esa obra encargada por la Junta para adornar el interior de la rotunda del Cementerio.

Hemos visto el bosquejo y aunque tan profanos como el cólega que lo alaba, sin desconocer el mérito que pudiera tener nos permitirémos hacer algunas observaciones.

El círculo de ángeles que rodea al Salvador, tiene tanta simetría que parece que el pintor con el mayor cuidado los hubiera ido acomodando, á fin de que todos presentaran las mismas proporciones y ni en lo mas mínimo desperfeccionaran la figura geométrica que formen unidos entre sí.

En esa parte no vemos ni génio, ni inspiracion; vemos mucho trabajo, mucha paciencia, muchas cabezas idénticas, muchas alas, y nada mas.

El pincel ha estado sujeto á la *disciplina militar*,

zo lugar á la formacion de causa en la acusacion promovida por D. Inocencio Gonzalez y Peñalta como apoderado de D. Pablo José Goyena, contra D. Faustino Santos como apoderado de D. Juan Francisco Rodriguez.

Museo y Biblioteca Nacional.—Un amigo que es voto en la materia, nos dice que entre las muchas cosas que faltan en nuestra pobre biblioteca pública, es tal vez de las mas indispensables un tratado completo de historia natural por Lineo ó otro autor de los que se han ocupado detenidamente de estos paises.

Sino hay algun patriota que se digne regalar esa obra, odenamos que se compre lo mas pronto posible.

Un colibrí—El embalsamador Panizzi acaba de preparar un rarísimo colibrí cojido hace algunos dias en el Paso del Molino y perteneciente al señor Castillos. En su plumaje es completamente distinto y mucho mas bonito que los que generalmente se conocen aquí y se llaman *Tente-en-el-aire*.

D. Policarpo Ahumada.—Ayer á las cuatro de la tarde falleció repentinamente dicho señor, ex-notario eclesiástico.

Advertencia—Como muchos de nuestros favorecedores no han dejado en esta oficina las señas de su respectivo domicilio por haberse suscrito al repartidos que ayer despedimos, les rogamos que disimulen cualquier falta y se dignen dar su nombre, calle y número, al reclamar los ejemplares que les faltaren. De esa manera serán servidos puntualmente por el nuevo encargado del reparto.

Secretaría de la H. Cámara de RR.—Debiendo tener la H. Cámara de Representantes su primera sesion preparatoria el dia 12 del presente mes, se convoca á los Sres. Diputados á la 9.ª Lejislatura para el dia indicado á la una de la tarde.

Los Sres. que hayan de ingresar á la Cámara se servirán presentar sus poderes á esta Secretaría con la anticipacion necesaria para que sean examinados en las sesiones preparatorias. *Nava*.

Montevideo, Febrero 6 de 1863.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE LAS TABLADAS NORTE Y SUD, EN EL MES DE ENERO (1863)

DEPARTAMENTOS	YEGUAS	BUEYES	NOVILLOS	VACAS	TERNEROS	TOTAL	ABASTO	SALADEROS	ESTERIOR
Montevideo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	279	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3499	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17264	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15618	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12093	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5232	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Soriano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9236	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paisandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3356	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cerro-Largo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1882	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4516	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8702	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maldonado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5569	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	1280	[illegible]	66962	[illegible]	[illegible]	89356	3267	83104	[illegible]

DISTRIBUCION DEL GANADO DESTINADO Á SALADEROS.

Don Pedro Peñeirua	12162
» Domingo Peñeirua	8254
» Zenon G. de Zúñiga	6249
» Mariano Maza	10813
» Juan R. Gomez	4279
» Vicente Martinez	2432
» Guillermo Lafone	15035
» Juan A. Zubillaga	5710
» Tomkinson y Ca.	9283
» Jaime Cibils	6717
» Joaquin Nin	1707
» José San Juan	413
A la órden	18

Producto de abasto......ps.	4.629: 60
» adicional.........	2.314: 80
» tabladas.........	3.574: 24
» yeguas..........	51: 20
» tornaguias........	119: 28
Derechos de máquina.......	453: 48
Ps.	11.142: 60

VARIEDADES

La pobreza en Londres.

Con este rubro, el *Daily-News* ha publicado un artículo que reproducimos á continuacion con el objeto de demostrar cuán santo es el principio de la fraternidad de los pueblos, cuán prácticas son sus doctrinas, cuán civilizador y progresista su objeto.

En efecto, la Providencia ó Dios dispensa su proteccion á todos los seres de la naturaleza, provee á todas sus necesidades, y como lo dijo un poeta francés:

Aux petits des oiseaux il donne la pâture,
Et sa bonté s'étend sur toute la nature....

Sin embargo, hay grandes aflicciones en la humanidad, grandes miserias en el mundo, y parece que faltan los consuelos y socorros en ciertas partes, cuando en otras abundan. Muchos acusan á la Providencia de esos males, cuando solo los hombres tienen la culpa de lo que les acontece, ó padecen de lo que un poco mas de prevision podria aliviar mucho.

Así es que las grandes epidemias, incendios ó catástrofes ocasionadas por los terremotos, y que antiguamente arruinaron pueblos enteros haciendo desaparecer hasta el recuerdo de su existencia, son hoy unos acontecimientos bien lamentables por cierto, pero que jamás quedan sin reparacion. Hamburgo incendiado, la Guadalupe hundida, Montevideo azotado por la peste, las víctimas de las inundaciones en Europa, todos volvieron á levantarse hoy, gracias á los socorros suministrados por la caridad pública de los demás paises que acudieron á su socorro. Lo mismo hubiese sucedido con Mendoza, si hubiera habido mas método y buena aplicacion en la distribucion de los socorros levantados á su favor.

Lo mismo hay remedio para mejorar la suerte de los pueblos donde hay grande miseria; solo falta que los hombres lo sepan buscar y aplicar.

busca, que se ocultan en los rincones, *esperando sin esperanza*, son los últimos en encarar la brutalidad de los oficiales de la parroquia, los últimos en forzar el paso para obtener la limosna angustiosa del pobre mendigo.

Tiritando en sus andrajos, sostienen una miserable existencia (triste parodia de la vida humana!) con mendrugos de pan, y hojas de té recocidas. Todo cura-párroco en Londres, sea al Este, Oeste, Norte, Sud, ó en el Centro sabrá bien donde hallan á centenares de estos seres, cuyas voces desfallecientes pronto se perderán en el silencio de la tumba.

Desde que la horrible miseria en Lancashire llegó á tomar las proporciones colosales que hoy tiene—en el corto espacio de dos meses de Otoño,—hemos contado 15 muertos de hambre en Lóndres, de que se han dado cuenta en la prensa. ¿Cuántos no habrán desaparecido sin siquiera llamar la atencion de aquellos que tan ávidamente buscan noticias y novedades para los periódicos de la capital? ¿Cuántos no habrán sido enterrados sobre certificados firmados por facultativos que, avergonzados de consignar en ellos la afrentosa palabra, escudriñan el diccionario médico para encontrar términos científicos para tales muertes? ¿Qué es lo que todos nosotros leemos en el informe semanal que pasa el «Registro General» con ese encabezamiento, tan lleno de amarga ironía, *La Salud de Londres?* Vamos á transcribir algunas palabras de este documento oficial:—«Se han dado parte, dice, de cuatro muertes causadas por las privaciones. Los detalles son los siguientes:—El 8 de noviembre un hombre, de edad de 57 años, cuyo oficio era el de hacer flores artificiales, murió en el Asilo de Mendigos de San Pancras de *debilidad causada por falta de alimento*.-El dia 17, en el mismo Asilo, la viuda de un sastre, de edad de 43 años, murió de *debilidad causada por falta de alimentos*. El dia 24, en el Hospital de San Bartolomé, un hombre desconocido, al parecer de 33 años, murió de *frio y falta de alimento*: habia sido hallado en los chiqueros de Smithfield (Smithfield Pens). El dia 14, en Bethnal Green, el hijo de un tejedor, de edad de 8 meses, murió por falta de alimento, no teniendo la madre leche para su hijo, por *faltarle el alimento necesario*.» La triste repeticion de esta última frase hace casi innecesario todo comentario. ¿Y á la vista de este estado de cosas no se abatirá nuestro orgullo nacional?

Un hombre hallado como un perro muerto en un chiquero de Smithfield!—lugar donde ningun animal muerto, cuya osamenta valiera un *shilling* no pasaria inapercibida por diez minutos! Las muertes de privacion; muertes por falta de lactancia;—muertes de abandono;—muertes de frio, ó mas claro, (palabras amargas!) de falta completa de nutrimento, suceden unas á otras con espantosa frecuencia, y aumentan todos los años. Y el nuestro es un pais que hace alarde de poseer una deuda gigantezca, y malgasta cien millones de libras anuales en tratar de dominar al mundo entero! O tempora! O mores!

Voces se alzan ya clamando por socorro, de las bohardillas de *Bethnal Green*, y *Saint Georges in the East*, de las chozas de Lambeth y Bermondsey y aun de Saint James Westminster.—Que no pasen desatendidas! Una muerte de hambre es una deshonra para la Nacion y debe inscribirse en caractéres indelebles sobre un templo de verguenza nacional. Sin algun memento, sin algo que nos recuerde estos hechos tan oprobioso para nuestra historia, pronto los olvidarémos. Tales hechos son indicios de mal gobierno. Que lo mediten bien nuestros hombres de Estado! *Está demasiado embebido el mundo en sus ocupaciones diarias*, dice uno de los muchos escritores sobre este asunto, y nuestros estadistas piensan demasiado en Europa, Asia, Africa y América para que puedan dedicar mas de una mirada pasagera á estas muertes espantosas, si no se les presentan á su atencion en toda la desnudez de la verdad. Al hombre muerto lo llevan sin piedad, y sin respeto, en un ataud pagado por la parroquia, una linea, triste en su mismo laconismo, se escribe en el libro de la oficina de Registros, un párrafo de cuatro líneas en un rincon del diario que se lee para olvidarse al momento, y la tragedia de toda una vida queda sepultada entre las tinieblas de una eterna noche.

SOLICITADAS.

El Dr. D. Cárlos G. Villademoros.

Señor D. José A. Tavolara.

Mi querido amigo:

Dignificar la sociedad á que pertenece y consagrarse á un servicio con desprendimiento es la mision del ciudadano, que aspire á la consideracion y al respeto humano, que alcanzados, acreditan que se ha obtenido el resultado,—porque es noble instinto social apreciar la filosofía de los procedimientos.

Pero no basta que la consideracion de los hombres sirva de cortejo al ciudadano modelo, en su paso por la vida; es de justicia que le siga mas allá, y evocando su recuerdo, le rinda el tributo de admiracion que á las virtudes cívicas se concede, por gratitud y como prestigioso estímulo para la posteridad.

Franqueadas las columnas de *La Aurora* para consignar todo lo que sea propio á interesar á nuestra sociedad, merece un lugar preferente lo que se refiera á la vida pública de nuestros hombres, enlazada con los hechos que pertenecen á la historia.

Bajo esas impresiones, remito á Vd. el *Bosquejo Biográfico* del Dr. D. Cárlos G. Villademoros, que he estraido de unas memorias inéditas del finado D. Cárlos Anaya.

El servirá, cuando ménos, para rectificar el juicio de todo el que se haya dejado sorprender por una falsa apreciacion de los hombres y de las cosas.

Le saluda afectuosamente su amigo

Agustin de Vedia.

Mi reputacion ha sido atacada muchas veces,—las mas con injusticia, otras de mala fé, por aspiraciones ó espíritu de partido,—y quizá mas de una con razon;—pero, poniendo la mano sobre mi conciencia, no trepido en afirmar, que en este caso, se han dirijido esos ataques contra actos concebidos con la fé del demócrata, en la esfera de la equidad y de la justicia, por mas que la division de opiniones en el pais, ó especiales circunstancias, los tornasen dignos de censura.

Cárlos G. Villademoros.

El Dr. D. Cárlos G. Villademoros, hijo de D. Ramon Vi-

y credenciales que constituyen el protocolo de la Legacion, á consecuencia de haber cesado en ella, ha autorizado al abajo firmado para manifestar al Sr. Villademoros lo satisfactorio que le ha sido reconocer por esa exposicion y por la correspondencia que certifica su desempeño en el importante cargo que ha ejercido, las recomendables aptitudes, decision y prudencia con que ha promovido los intereses de la República y sostenido la amistad que la liga con aquel Gabinete, confirmando de este modo las esperanzas que indujeron al Gobierno á confiarle el carácter que tan dignamente ha representado cerca de él.

Al declararlo así el infrascripto, en nombre de S. E. el Sr. Presidente de la República, con la espresion de su particular gratitud, llena igualmente el deber de anunciar al Sr. Villademoros que queda espédito desde esta fecha para volver al ejercicio de su empleo de Juez Letrado en lo Civil, en atencion tambien á que el Tribunal Superior de Justicia ha manifestado ya al Gobierno los inconvenientes aducidos por el Juez interino para continuar por mas tiempo en el desempeño del mismo cargo.

Dejando así cumplidas las órdenes de S. E., al abajo firmado le es grato agregar á ellas el sentimiento de su particular consideracion y aprecio con que tiene el honor etc.—Juan B. Blanco—Al Sr. Dr. D. Cárlos G. Villademoros, Juez Letrado de lo Civil.

Terminada, pues, su mision diplomática, el Dr. Villademoros volvió á tomar posesion del juzgado.

Era una época aciaga aquella, en que la República corria uno de esos periodos borrascosos, que parecen inherentes á la infancia de las naciones.

Villademoros fué llamado al Ministerio, y encargado de la Cartera de Relaciones Esteriores, y ante sus conatos y habilidad desaparecieron las complicaciones internacionales, malogrado las maquinaciones de algunos Ministros estrangeros.

La guerra civil hacia estragos.

Despues de haber sufrido el Gobierno una derrota en el Palmar del *Arroyo Grande*, el Dr. Villademoros fué nombrado por el Gobierno, en union de los Sres. Senador D. Joaquin Suarez y D. Juan María Perez, sustituido este último por D. Pedro Pablo Sierra, para marchar en Comision cerca del General Rivera, con objeto de acordar proposiciones de paz.

El Dr. Villademoros desplegó todas las facultades que podian suministrarle su inteligencia y las nobles inspiraciones de la lealtad y del patriotismo, por obtener que la cuestion fuese resuelta por los medios pacíficos, ahorrando el derramamiento de sangre, la conculcacion de las leyes, la violacion de los mas sagrados derechos y las fatales consecuencias que de tan lamentables sucesos se desprenden.

Pero, desgraciadamente, la absoluta negativa del general Rivera, que llegó hasta desconocer un móvil generoso en la mision, cortó toda clase de negociaciones, y la comision regresó á la capital sin ningun resultado.

El Dr. Villademoros informó al Gobierno del triste desenlace, y colocado en el deber de dar la misma cuenta á la Asamblea General, en pública sesion, se presentó ante ella, y con toda la energía que prestaban á su bella alma impresionada, la ineficacia de su mision y el rechazo completo de toda proposicion por parte del General Rivera, espresó la frialdad con que se habia estrellado la Comision, los medios que se habian puesto en práctica para obtener un resultado feliz, y la ofensa inferida á la dignidad de la Comision.

La Asamblea aprobó su conducta en todas sus partes, y votóla continuacion de la guerra.....

Los sucesos posteriores, que precipitaron la caida de la administracion de que formaba parte Villademoros, pertenecen á la historia, y en la actualidad son conocidos de la sociedad ilustrada. Sus detalles no entran, pues, en la idea que nos preocupa.

Villademoros siguió al Gefe del Estado en su expatriacion forzada, participando de sus peligros y auxiliándole con sus consejos,—cuyo espíritu revelaba siempre el alma del ciudadano amante de la gloria de su patria, y consagrado al servicio de un principio.

Aludiendo á ese episodio infausto de la República, señalado con nueve años de cruda guerra, Villademoros escribia las palabras con que encabezamos este bosquejo de su vida, que, podemos asegurarlo, emanaban de lo íntimo de su tranquila conciencia.

Si hubiera estado en su mano poner término á esa devastadora guerra, ella hubiera cesado, porque hizo, para conseguirlo, todos los sacrificios que pertenecen á la humanidad.

A pesar de toda su influencia, estaba condenado á ver desarrollarse un drama violento con que no habia contado y que su alma y su razon rechazaban con horror.

Así lo decia en el principio de unas Memorias, que están en nuestro poder y de las que hemos estractado el párrafo á que hicimos alusion:

«Terribles aprensiones agitaban mi espíritu en los últimos dias que mis convicciones me hicieron consagrar á la causa pública.

«Por servir á mi Patria, ó en el vehemente deseo de serla útil, me arrojé á la defensa de un principio, sin omitir sacrificio de ningun género, en el periodo de trece años, que se llevaron en pos de sí todas las ilusiones de mi vida.

«Estraña cosa es, cómo se condenan los sucesos en las largas y complicadas luchas de partido, y de que manera gradual é imperceptible, el hombre que se dedica al servicio de una buena causa, se encuentra marchando por un terreno falso, sin haberse podido desligar sus compromisos con los hombres que representaban el principio, en cuyo sosten se afilió.

«Presta materia á sérias reflexiones la manera con que se enlazan los sucesos que arrastran al hombre de conciencia, precipitándole por esa pendiente resbaladiza, hasta el impuro piélago en que su fé se anega, sin que encuentre justificacion posible, cuando al término de su derrumbe se despierta en la vida real y vé los inmensos males á que ha contribuido incauto.»

¿No se desprende de esas palabras el tipo de la lealtad y de la nobleza?

Pero sigamos el curso de la historia.

Vinieron los sucesos que se desenvolvieron á fines del año 1861, y Villademoros trabajó sin descanso, de consuno con otros hombres probos, por llevar las cosas á una solucion pacífica, que atenuase los males que afligian á nuestra sociedad.

Sus esfuerzos no fueron infructuosos, y dieron por resultado todo lo que humanamente se podia hacer en bien de la patria, en la situacion esecpcional en que se encontraban los negocios del Estado.

Inmediatamente despues, Villademoros se separó de la escena pública, y fué á terminar su carrera en el seno de su familia buscando recursos para sostenerla en la profesion de su ciencia.

Raros son los hombres que, ocupando los puestos que desempeñó en su vida, se retiran despues al hogar doméstico, forzados á buscar la subsistencia en su trabajo.

Cuando hemos bosquejado á grandes rasgos la vida pública de nuestro compatriota el Dr. D. Cárlos G. Villademoros, que debe su oscuridad póstuma á su modestia democrática, pudimos haber agotado los colores vivos de nuestra paleta para preconizar sus altos méritos como hombre público y sus virtudes como ciudadano modelo, pero bastará que señalemos una circunstancia muy significativa:

Cruzó una época en que los partidos se hacian la guerra con las bayonetas, para sostener sus convicciones ó para anteponer los hombres á las cosas;—cruzó una época aciaga en que los agitadores sostenian el pró ó el contra con las armas de la difamacion ó la calumnia;—y bien,—el nombre de Villademoros, aunque ligado intimamente con los grandes sucesos, fué constantemente respetado, y al descender á la tumba, ese nombre y su memoria pertenecen á las glorias cívicas de la patria.

SECCION COMERCIAL.

Mercado monetario.

CAMBIOS.

Inglaterra, 52 1[2 d. por peso corriente.
Francia, 84 frs. por onza.
Génova, sin operaciones.
Rio Janeiro, 29$000 reis por onza.
Buenos Aires, 1[2 p.% de premio.

DESCUENTOS.

El Banco Comercial dá al 12 p% y toma al 8 p% al año.
El Banco Mauá y Ca. dá al 15 p% y toma al 10 p% al año.
En plaza 1 á 1 1[4 p.% mensual.

DEUDA PUBLICA.

Consolidada—23 rls.
Exijible—44.
Nuevos títulos—55 1[2 p.% de valor—sin vendedores.
Deuda interna—40 1[2 p% de valor.
Idem anglo-francesa—40 p% de valor, segun condiciones.

Últimas ventas—Dia 5.

Por *Maria Isabel* de Málaga despachado—135 pipas 15[2 y 30[4 vino Carey 71 $ mja. 360[4 vino seco trasañejo 115 idem; 60[4 id. dulce de color 115 id. id; 100[4 y 100 barriles aceite de oliva 4 7 rls. idem; 300 botifuelas id. 18 rls. id. 300 barriles de 1 arroba aceitunas manzanilla 13 rls. id; 60 cuñetes de 1[2 id. sevillanas 14 rls. id; 40 barriles de 1 qq. garbanzos gordos 7 $ id; 16 id. id. alpiste 6 rls. id; 40 id. de 1 arroba pimiento molido 3 $ id; 6 sacos de un qq. anis 18 rls. id; 18 id. cominos superior 4 $ id; 120 id. de 1 qq. almendra mollar 7 idem; 280 cajas de 1 arrroba pasas 18 rls. id 201 id. id. id. moscatel de lecho 3 $ id; 602[2 id. id. id. id. 3 id. id; 379[4 id. id. id. id. 3 id. id;

De Depósito—10 bordalesas vino Mon-Fer-rrand $ 23,20 72 id. id. C. M. Ferrand id. 22,80 50 cajas licores idem 1,95 50 id. frontignau id. 3,50 50 id. ajenjo silliman id. 5,20; todo en depósito.

FRUTOS.

3600 arrobas lana al barrer 31 1[2 rls—800 id. mestiza fina 5 á 5 1[2 $ 50 qq. cerda mezcla 19 id.

Buenos Aires.

PRECIOS CORRIENTES DEL METALICO.

Febrero 4—*A las 2 de la tarde.*

Onzas vendidas................	9,305
Ventas al contado, primer precio.	425
Siguientes.....................	426 á 427 1[2
Ultimo al contado.............	427 1[2

LA BOLSA.

Ayer siguieron las onzas la tendencia de suba que han manifestado hace algunos dias.

Empezaron al contado á $ 425 y subieron hasta 427 1[2 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

El total de las ventas fué de 9305 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos una gran diferencia con los precios al contado, lo que prueba la poca fé que se tiene en el precio estraordinario á que se halla hoy el metálico.

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado	3,077 onzas de	$ 425		á	427 1[2
Para el 5	618	«	« 425 1[2	á	427
« el 7	1,360	«	« 424 1[2	á	426
« el 9	100	«	«	á	424
« el 14	200	«	«	á	414
« el 28	3,950	«	« 204	á	419 y 420

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $427 1[2 y 428, quedando entre estos precios á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido 3000 cueros de novillo salados á 41 rls. plata.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

300 @ lana mestiza fina á $ 93.
1200 id id id id á 88.
1900 id id id id á 85.
500 id id id id á 83.
1680 id id id id á 80.
1200 id id buena mezcla á 75.
300 id id mezcla á 67.
140 cueros de matadero de campo á 130.
150 id mezcla á 114.
650 id id á 112.
420 @ cerda del sud á 103.

Se han vendido 1,000 cueros de vaca anchos de matadero para España á 42 rls.

Se han hecho tambien los siguientes negocios de frutos de las Provincias y Paraguay:

1000 cueros del Paraguay (clase comun) á 40 rls.
1400 @ lana de Corrientes á 24 id.

FLETES.

Se ha fletado la fragata francesa «Marie Louise» á cargar en puerto fardos para el Havre á 80 fs. y 10p%.

GANADO.

Se han vendido 1,000 cabezas ganado vacuno al corte á $ 90; y 1000 id id id á $ 85.

IMPORTACION.

Por «Gustave Pastor» de Rio Janeiro, 100 pipas caña á 50 ps. fs. en depto.

Por «Jolly» de Cádiz, 2,200 fanegas sal á 9 rls. fs, al contado abordo.

De depósito, 300 frasqueras ginebra marca La China á $ 58 desp.

EL ORO.

El comercio está en una grande alarma, con motivo de la rápida suba del oro.

Las onzas llegan ya á 427 1[2 pesos, y á la voz que dijo: «vamos bien así», todo el comercio, todo el pais responde: «no podemos marchar de este modo».

Anoche debe haber tenido lugar una reunion en el teatro de Colon, para cambiar ideas sobre este asunto que tanto preocupa el ánimo del público.

Se habla de operaciones de agio que producen una grande irritacion.

Se dice que hay quien se ocupa de retirar del mercado, en dias determinados, y con los capitales que el Banco entrega á bajo interés, el oro que existe en la Bolsa, y que llegando la hora de la liquidacion, las entrega bajo condiciones exorbitantes, á los que se ven forzados á tomarlas.

Pero es indudable que el mal no está únicamente en esto.

El mal está en las condiciones actuales del papel, y es necesario ceder á la opinion unánime que solicita su redencion.

Felizmente, nos aseguran que el gobierno de la Provincia ha comprendido cuan prudente y salvadora para el crédito del pais y para la fortuna pública seria una medida de este género, y no opondrá ya resistencia al pensamiento que preocupa desde hace tiempo á los hombres mas competentes en estas cuestiones cuya iniciativa ha cabido al Gobierno Nacional, en el interés que no podia ménos de abrigar por la prosperidad de Buenos Aires, á que se liga el bienestar de toda la República.

Mientras no se hace efectivo, lo único que puede y que debe hacerse es alzar el interés del dinero, para evitar su depreciacion y para impedir que el oro sea sacado del Banco para ser colocado en otras plazas con mayores ventajas.

Sobre estas dos medidas debe principalmente insistirse en la reunion, para apresurar su realizacion, revistiéndolas hasta cierto punto de la sancion popular.

(*Nacion Argentina*)

FRUTOS DEL PAIS.

Han entrado en todo el mes de Enero último 366,126 arrobas lana, 14434 1[2 docenas cueros lanares y 11,417 1[2 fanegas trigo.—Comparadas estas cifras con las del mes de Diciembre, resulta que en Enero ha disminuido la introduccion de lanas, siendo en cambio mayor la de trigos.

(*Siglo* de Bs. As.)

(DE CARTA PARTICULAR.)

Por *Hieronima Frederica*, de Amsterdam—1500 frasqueras ginebra China á 58 $ despachado.

Por *Cándido*, de Pernambuco en depósito—1800 barricas azúcar 1.ª á 16 rls. ftes. idem idem 2.ª á 15 1[2 id. idem idem terciado á 13 idem idem.

Por *Volante*, de Pernambuco—2100 barricas azúcar 1.ª á 16 1[2 rls. ftes. @, idem idem 2.ª á 15 1[2 idem idem, idem terciado á 13 idem idem.

Por *Luna*, de Vigo—30 pipas vino tinto Gasset á 51 pesos depósito.

Por *Paca* de Barcelona—130 pipas vino de Alicante á precio reservado,

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 5.

EFECTOS DE TIENDA.

A. Grethe, 4 caj. 2 docenas sillones esterilla, madera pintada, docena 40, *Pampero*.

A. Sarasin, 1 cajon 12 piezas escosés lana, 505 metros, vara 0.166; 1 id. 14 id. muselina id., 533 metros dja, vara 0,340; 1 id. 60 gruesas broches de 10 pares la caja, gruesa 1; 1 id. 100 id. id. de 8 id. id., id. 0.80; 1 id. 15 docenas pañuelos lana y algodon reboso, docena 12; 1 id. 12 piezas franela de lana, 27 varas 533 metros, vara 0.30; 1 id. 20 id. paño regular, 167 metros, id. 1.60; 1 id. 6 id. casimir negros, 131 metros, id. 2; 1 id. 12 docenas pañuelos de lana de reboso, docena 28.80; 1 id. 7 id. faldenes ordinarios, docena 21.60; 1 id. 10 1[2 docenas ramos flores, docena 1.60; 30 1[2 gruesas flores sueltas, gruesa 0.80; 8 id. adornos de gorra, docena 2; 1 cajon 16 docenas sombreros nutria, docena 21.60; 3 id. 36 docenas id. fieltro, docena 8, *Costa Rica* y *Madagascar*.

Fels y Ca., 3 caj. 359 docenas calcetines algodon, docena 0.69; 2 id. 150 id. medias algodon, docena 0.92; 3 id. 170 id. calcetines id., id. 1.38; 1 id. 50 id. medias id., id. 1.15; 1 id. 30 cortes vestidos de seda, uno 20, *Zeewart* y *Kepler*.

L. Domecq, 1 cajon 2 escopetas de 2 tiros, una 4.80; 1 id. de cazar, en 12.80; 1 revolver con útiles, en 17 60; 21 pares pistolas, una 3.20; 18 i. id., id. 1.60; 2 gruesas baleros, en 2; 1 id. tornillos, id. 1.60, *Saintonge*.

F. Decazes y Ca., 1 caj. 25 doc. aceite doble ordinarios doc, 1.—2 id. 60 id. estractos frascos de vidrio doc, 0,80, *André*.

F. de Trueba 4 caj. 1200 habanos hoja de palma doc. 1, 2 id. 600 id. id. id. id. 0,70—1 id. 20 doc. sombreros de paja id. 3—*Philinto*.

Dufis 1 caj. 20 metros casimir vara 1,20—6 corbatas de seda una 0,80—1 caj. 50 metros seda para forro vara 0,80—432 botones id. gruesa 0.280—2301 id. id. levitas gruesa 0,50—1152 evillas para pantalon id. 0,60—300 metros trensilla de lana 0[04—187 id. id. vara 0,022—*Saintonge*.

M. Garcia 18 caj. 780 piezas zarazas b[e pieza 2,38—120 piezas id. negra regular id. 2,21—*Eduard*.

A. y Pissarro 3 caj. 75 doc. agua colonia doc. 1,40—2 id. 80 id. aceite id. 1—*Madagascar*.

G. Bonomi 1 caj. 5 arreos de coche uno 28—2 trensas para látigos doc. 1,80—3 collares para caballos uno 2,40—*Libertad*.

Briduardello 1 caj. 18 cortes vestidos de seda uno 9,60. *Saintonge*.

N. Green y Ca. 3 caj. 100 docenas jabones medianos docena 0,30 200 id. id. chicos id 0,20 1 caj. 216 gruesas botones de seda gruesa 0,50 *Colmar*.

C. Smith y Ca. 1 fdo. 80 piezas listado mezcla 2385 yardas vara 0,101, *Gaucho* 1 id. 200 pellones ordinarios uno 1,20 *Peile* 2 caj. 120 piezas zarazas regular pieza 2,86 *Illimani*.

D. y Pomes 1 caj 16 piezas muselina de lana 459 metros vara, 0,20 *C. Rico*. 2 caj. 32 docenas sombreros docena 4,80 *Alix* y *Albert*.

R. Hopmann y Ca. 1 caj. 100 cortes chalecos terciopelo seda ordinaria 1 id. 6 docenas pañuelos merino negro docena 12, *Costa Rica* y *Madagascar*.

C. Brownell y Ca. 1 caj. 100 docenas pañuelos de hilo ordinario docena 1, 1 fdo. 6 piezas bayeta pellon 337 yardas vara 0,70 *Eastfield*, 1 id. 6 id. paño poncho lana 164 yardas vara 1, 101 id. 4 id. id. id. id. 106, id. id. 1,60 *Mezerium* 1 id. 6 id. id. id. 161 id. id. 1,10 *Frederic*.

Mallmann y Ca. 1 caj. 42 docenas pañuelas borra de seda docena 3,20 1 id. 6 1[2 id. id. negros de lana docena 16.80 *C. Rica*, 1 id. 6 piezas paño regular 148 metros vara 1,60 *Poussin* 1 id 6 docenas pañuelo muselina de lana docena 16,80 *Kepler*.

R. Tweedie y Ca. 1 cajon 10 piezas género de lana y algodon, 475 yardas vara 0,30 *Gaucho*, 1 id 20 docenas camisas, zaraza regular docenas 4,40 *Evangelist*.

P. Hall y Ca. 3 cajones 180 piezas zaraza pieza 3.38 *Giovansni*, 1 id 225 cortes tibet mezcla 2475 yardas 105 *Gaucho*.

Tomkinson y Ca, 3 cajones 81 piezas tibet ordinario 904 yardas id 0,090 1 id 31 id lustrina 1255 id id 0,112 1 id 20 id género para vestido 959 yardas id 0,090 1 id 30 id tibet 964 id id 0,097 *Gaucho* 3 fardos 18 piezas paño de lana poncho 483 yardas vara 1,60 1 id lustrina de lana y algodon 421 yardas vara 0,220 *Reforma* 1 id 30 id género para pantalon 905 id id 0,143 *Ware* 2 id 18 id damasco algodon 177 id id 0,264 *Mexicana* 4 id 16 id bayeta pellon 900 id id 0,70 *Folliot* 1 id 30 id tibet mezcla 1474 id id 0,090 *Eastfield* 1 id 30 id escoses id 1410 id id 0,137 *Braginton*.

O Bemberg y Ca. 1 fardo 100 docenas medias docenas 0,92 *Adolph* 3 cajones 21 pañuelos rebozos de seda uno 4,40 24 pañuelos id id id 5 *Saintonge* 24 id id id 6,40 id 1 id 8 1[3 docenas id id lana id 16,80 *Virginia*.

J. Jackson 1 cajon 6 pares pantalones uno 2 1 traje completo en 7,20 6 camisas id 4,40 1 docena id vista de hilo en 8, 1 montura de caballo en 20 *Lacomotire*.

EFECTOS DE ALMACEN.

Rodriguez y Ca., 135 damaj. y 43 frasqueras ginebra, una 1.20; 135 damaj. 1 galon id., una 0.40; 24 barricas azúcar refinada, 3,550 ℔, @ 2, *Schele*.

R. Rosende, 50 caj. almidon, 1,935 ℔, qq. 5.60, *Alfred*.

Freyer hnos., 1 casco cerveza, 36 gals., uno 0.60, *Menay*.

M. Llamas, 8 lios orejones, 1,552 ℔, @ 2, *Pampero*.

C. y Pino, 8 rollos tabaco, 1,003 ℔, @ 3.60, *Tentador*.

U. y Duran, 52 caj. té, 624 ℔, una 0.40, *Libertad*.

R. y Schiaffino, 2 rollos tabaco. 178 ℔, @ 3.60, *Saintonge*.

A. Gomez, 49 caj. azul, 49 @, una 1, *Zeewart*.

Z. Fairs y Ca., 2 tarros pintura, 2 @, una 1.40; 1 barrica cerveza, 4 docenas, una 1.80, *Shelburne*.

Shaw hnos., 1 canastos platos finos, en 33.44, *Burne*; 1 casco 50 docenas ollas, docena 8, *Gaucho*.

G. Bonomi, 7 barriles puntas de Paris, 21 qq.; uno 5.20, *Kepler*; 5 bocois cola, 40 @, id. 3.20, *Menay*.

A. Biraben, 3 caj. vino Rin, 3 docenas, una 4.80; 3 docenas vasos, docena 1.20, 4 caj. 4 docenas vino Rin, una 4.80, *Libertad*.

A. Lermitte, 6 caj. 1,525 ticholos, 0[0 4.80, *C. do Sul*.

T. Duguid, 49 barricas cerveza, 141 docenas una 1,80 *Orlebar*.

Duplessis, 48 cajs. sardinas, 1260 cajas una 0,40 *C. Rica*.

D. y Balparda, 25 cajs. velas estearinas, 500 ℔ una 0,20 *Antje*.

E. Lumb y Ca., 1 canasto 6 docenas baldes docena 4,80 *Jackel*.

A. Las Cazes, 4 cajs. drogas 12 docenas pronto alivio docenas 2,40—1 barrica 50 ℔ amapola ℔ 0,50 *Pameero*.

Dillemann y Ca., 1 cajon 2 decenas barriletes de carpintero docena 5,60—1 idem 10 idem pares candeleros por 0,60—1 idem 100,000 fulminantes 0[00 0,30 *C. Rica*.

Freyer hermanos, 1 cajon instrumentos con 200—1 idem 1[2 docenas sillones esterilla en 20 *Pampero*.

Mallmann y Ca., 1 cajon 25 docenas limas herreros docenas 1,20 *Siveadroup*.

F. Mora, 10500 baldosas 0[00 14,40 *Fiorenza*.

B. Stokes y Ca., 2 casco 16 qq. alambre surtido qq. 5,20 *Clide y Paraguay* 1 idem 8 docenas ollas docenas 8—*Braginton* 1 idem 50 idem cencerros docena 2,40 *Burns*—1 idem 2 qq. alambre de cobre qq. 0,30—*Folliot* 1 cajs. 30 docenas pañuelos docenas 1,60 *Eastfield*—1 ideu 100 idem cubiertos idem 1,60, idem, 1 casco 30 idem frenos ordinarios idem 1 20—1 idem 50 idem cuchillos idem 0,90 *Arab*.

T. Tweedia 1 casco 35 docenas vasos, docena 1,20; *Spes*—1 id 50 gruesas cucharas de fierro, gruesa 1.20; *Orckney*

A. Ferber y ca. 1 cajon 117 ℔ tabaco para pito, ℔ 0,18 *Cornelicen*.

J. Jackson 5 caj. drogas, s[a y 20 p.% en 194,40; *Estapa*.

E. Quincke 1 cajon 12 docenas muñecas, docena 1,20; *Vorselzen*,

Sartori hno. 2 caj. 15 docenas badanas charoladas, docena 8—2 id 10 id charoles alemanes 2.ª y 3.ª docena 12,80—10 docenas id id 4.ª id 11,20 *Virginia*.

San C. y Gonzalez 50 barricas azúcar refinada 8511 ℔, @ 2; *Alfredo*.

L. Dupuy 55 bordalesas vino marca *Barnare*.

Apestegu y hno, 3 bordalesas vino, una 17,60 *Eulalie*.

J. Charry 16 bordalesas vino, 931 galones, los 60 17,60 *Barnare*.

Despacho de almacenes—Dia 6.

P. Zumaran y ca., 46[3 yerba.
Rodriguez y ca., 10 bolsas café 14 bultos té, 13 id. id.
J. Anbry, 2 cascos cerveza.
B. Stokes y ca., 3 cajones cucharas, etc., 1 id salibaderas etc., 1 id toallas, 2 id tibet.
M. Petit y ca., 2 cajones merino, 1 id pañuelos de id. 1 id muselinas, 2 id medias, 3 id broches, 2 id platos, 2 id tasitas, 1 piano, 1 id servicio porcelana, 14 barriles vinagre, 15 cajones coñac.
R. y Schiaffino, 4 cajones sardinas.
A. Sarasin, 1 cajon papel, 1 id sombreros.
D. y Pomes, 1 cajon aceite, 1 id sombreros.
A. Wells, 1 cajon marquezas de fierro, 1 id encerados.
Le Hir y ca., 2 bultos corchos, 2 cajones zarazas, 2 id muselinas, 1 id paño.
S. Crome y ca., 2 cajones papel, 1 id baules,
R. Hopmann y ca. 1 fardo casimir.
Busto, 2 barricas azucar.
N. Green y ca., 3 cajones tibet, 1 id camisetas, 1 id genero de paletos, 1 id placier de dame.
M. y Garcia, 12 barricas azucar.
Rodger hnos. 6 fardos madras, 1 id gergas, 1 id true.
R. y Martinez, 44 sacos arroz.
F. Perez, 50 damajuanas ginebra, 15 bordalesas vino.
Smith hos. 10 cajones muselinas.
E. Fyun y Ca. 16 bordalesas vino.
Lermitte, 19 barricas cerveza.
Apesteguy hos. 10 fardos alpargatas.
F. Dellazoppa, 5 cajones sardinas, 29 barriles frutas, 20 cajones tinta, 3 bultos zapatos, 2 cajones rapé.
C. Brownell y Ca. 4 fardos paño, 1 id pellones, 1 cajon generos de vestido, 1 id muselina,
Shaw hos. 1 cajon candeleros, 2 id pañuelos, 3 id cubiertos.
R. y Alonzo y Ca. 43 cajones champagne.
Drabble hos. 1 fardo cotin, 1 cajon vestidos.
E. L. Rochow, 1 cajon un piano.
R. Gayen y Ca. 25 damajuanas cebadilla.
P. Hall y Ca. 2 cajones zarazas, 1 fardo gergas.
Balme, 1 cajon libros.
E. Lumb y Ca. 1 cepo 1 pedazo tocino, 3 barricas cerveza, 7 quesos, 1 jamon.
F. Seyffer y Ca. 1 cajon cintas.
De-Lisle y Ca. 2 cajones pañuelos.
Marquez, 4 cajones varios objetos.
M. Garcia, 100 botijas aceite.
Trabucatti y Ca. 1 cajon lunas de espejo.
Lopez y Ca. 18 rollos tabaco.
J. Rosende, 6 sacos café.
Gowland, 25 cajones almidon.
Tomkinson y Ca. 4 fardos lona.

Descarga á Depósito dia—6.

P. y Rughi 17 bultos mercancia
A. Gomez y Ca. 40 barricas azucar
A. y Pissarro 154 barricas azucar
R. y Morello 50 barricas azucar
M. y Garcia 31 caj. vermouth 2 id coñac 6 id curacao 15 id encurtidos 5 id licores 18 id kirch 60 id higos 31[2 id. pasas 2 id fideos 164 sestos higos 5 bolsas costañas
Conceicao y Ca. 110 barricas 17[2 id azucar
A. Despouy y Ca. 25 pps. 11[2 y 3[4 vino
J. Cibils 76 cajas azucar
Alvarez y ho. 5 barricas 2 caj. y 2 fr. carne
D. Bell y Ca. 63 caños fierros
Fraga hos. 6 caj. hielo 2 id fideos 1 balsa pimienta 1 bulto té
R. Faria y Ca. 6 pps. aguardiente
S. Schiaffino 1 caj. fosforos
L. y Perez 57 ejes 20 sacos porotos.
Freyer hos. 2 caj. 3 paquetes muestras
N. Green y Ca. 2 caj. merc.
Apesteguy hos. 82 barricas tierra romana
Guerra hos. 9,000 baldosas
Shaw hos. 3 cajones ferreteria
Despouy y Ca. 14 pps. 2[2 y 4 bord. vino
J. Varela 2257 barras y 28 atados fierro
B. Vivassis 6 caj. vinos
Posada 300 tercios yerba
S. Crome y Ca. 24 bultos jarcias 210 idem

Descarga á depósito—Dia 6.

Varela, 3 caj. vino.
R. y Merello, 49 barricas azúcar.
M. Garcia, 5 caj. agua azahar, 10 id. licores.
Ferber y Ca., 1 fardo mercancías.
Alvarez y Ca., 6 cajones 3 latas mercancías, 9 bultos muebles, 1 barril 73 bultos té.
Le Hir y Ca., 1 fardo mercancías.
Fraga hnos., 9 caj. merc., 6 id. vino, 1 barra de ancla, 2 barriles conserva, 7 quesos, 1 jamon,
A. y Pissarro, 319 caj. coñac, 593 id. vino, 8 id agenjo, 100 canastos champagne.
Freyer hnos., 230 cajones almidon.
Drabble hnos., 1 fardo mercancías.
R. y Schiaffino, 60 pipas caña.
Deville, 12 bordalesas vino, 5 barricas harina, 4 id. porotos, 4 bocois y 2 cajones galleta.
Dellazoppa, 3 bultos mercancías.
R. y Martinez, 10 pipas aguardiente.
L. y Perez, 30 sacos porotos.
J. Bell, 101 braceros.
Shaw hnos., 9 bultos 2 cajones ferreteria.

Reembargo.

Para el Salto—Por Seijo y Ca. 1 fardo chiripas, 1 idem lienzo, 1 casco frenos, 1 idem cafeteras, 1 cajon pañuelos, 1 idem camas, 1 idem hilo, 2 id zarazas.
J. Brouchin, 2 cajones vino.

R. Schiaffino, 3 cajones aceite, 2 pipas vino, 50 damajuanas ginebra, 25 idem anis.
G. y Franco. 1 fardo listado.
Conceicao y Ca., 2 cajones conservas, 1 fardo ticholos, 2 cajones zarazas.
B. Stokes y Ca. 3 cajones zarazas,
M. M. Gonzalez, 1 cajon vicuña.
Le-Hir y Ca., 1 cajon fósforos.

Para Buenos Ayres—Por T. Duguid, 2 cajones pellones, 1 fardo brillantina, 2 cajones muselinas, 7 id pañuelos 5 fardos id., 4 camisas, 2 id enaguas, 1 id pañuelos, 1 idem brin, 1 id tul, 1 fardo género de pantalon, 10 id lienzo, 2 cajones lustrina, 2 id género de pantalon.

R. Tweedie y Ca. 8 canastos baldes. 2 cascos pavas. 20 cuñetes estoperoles.

Para Gualeguaychú—Por P. Varela, 2 tercios yerba, 2 cajones ticholos, 3 fardos tabaco.
A. Lermitte, 4 pipas vino, 4 id caña.
N. Farriols y Ca. 10 pipas 1[2 id. y 4[4 vino tinto.

Para el Rosario—Por N. Farriols, 9 cajones vermouth 53 barricas azúcar, 2 cajones sombreros.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Pedro Borelli y Ca., 4 casco candados, 1 cajon cubiertos, 1 casco cacerolas, 10 cajones hachas.
Shaw hnos. 1 cajon cubiertos.

Para la Cancordia—Por G. y Mazzidi 50 barricas harina, 20 id azúcar, 10 cajones almidon.

Para Paysandú—Por L. A. Cardoso, 14 rollos tabaco,

Han abierto registro—dia 6.

Bergantin español *Amable Teresa*, de Pernambuco, á J. Cibils, con azucar,
Polacra española *Carmen* de Barcelona á E. Ochoa y ca., con surtido.

Han cerrado registro—Dia 6.

Bergantin italiano *Adela*, para Genova por Fratelli Piaggio, con 761 cueros vaquillonas, salados, 4730 id vacunos secos, 150 sebo derretido, 33 fardos lana, 28 id cerda, 6146 astas, 3 cajones cobre, una porsicion id suelto, 40 qq. fierro viejo, 2503 cueros becerros secos, 2 cajoncitos y 1 baul encomiendas.

MARÍTIMA.

Entradas de Ultramar dia 6.

Cadiz el 22 de Diciembre, barca francesa *Alma*, de 278 tons. cap. Gardy; consignado á M. Petit y Ca. con 200 lastres sal, á Reyssig y Martinez 300 cuarterolas vino y 60 cajas idem, 80 barriles idem, 1 cajon libros, 1 caja muestras, á J. Montebruno 20 cajs. vino, á Shaw hnos. 40 barriles vino, 1 caja muestras, á Freyer hnos. y Ca. 20 barriles vino, á Farini y Gonzales 142 barriles vino 1 caja muestras.

Costa de Patagones el 27 del ppdo., gol. francesa *Lusitania*. de 148 tons. cap. Salles, á la órden con 139 moyos sal, 8 pipas pescado salado.

Rio Grande el 2 del corriente, barca noruega *Rio Grande*, de 198 tons. cap. J. Nordahl, con 11 de tripulacion, consignada á S. Gyssler con 99 1[2 lastres sal.

Cadiz el 9 de Diciembre berg. italiano *Amalia*, de 471 tons. cap. R. Colombo á la órden con sal.

Málaga el 17 de Diciembre, bergantin español *Maria Isabel*, de 178 tons. cap. Pedro Garcia con 14 de tripulacion y 3 pasageros, consignado á Zumaran y Ca. con 135 pipas 15 medias y 30 cuarterolas vino tinto, 300 cajones municion 40 id jabon 300 barriles y 60 cuñetes aceitunas 40 barriles pimenton 120 sacos almendras 280 idem ciruelas 6 cajones guitarras 420 cuarterolas vino seco, 100 id aceite 14 barriles idem 300 botijas idem 40 barriles garbanzos 16 idem alpiste, 6 sacos anis 18 idem cominos 201 cajones pasas moscatel 602 medios idem idem 379 cuartos idem idem.

Buenos Ayres el 5 del corriente, vapor paquete argentino *Pampero*, de 400 toneladas, capitan Gustavo Harrison con 27 pasageros, á Fraga y hno. con—á los mismos 6 cajones hielo, á Z. Fairs y Ca. 9 caj. mercancías, 6 idem vino, á la órden 7 cajones frutas, á Eduardo Lumb y Ca. 1 barra de ancla, 1 costado carne de chancho, 2 barriles cerveza, 7 quesos, 1 jamon, al Banco Mauá y Ca. 2,5000 onzas de oro.

Encomiendas.—á T. Duguid 1 bulto, á Otto Bemberg y Ca. 1 idem, á Guillermo Lafone 1 idem plata fina.

Burdeos, barca francesa *Jacques Langlois*, consignado á la órden, despues que desembarcó 22 pasageros siguió para Buenos Ayres.

Siguió directamente para Buenos Aires la barca española *Ciudad de Lano*, procedente de Barcelona, á Jaime Cibils con vino.

Idem idem una barca italiana de Génova, con surtido.

Pasageros por el vapor argentino Pampero, de Buenos Ayres.

Julio Phillips, Rosa Ferrare y 1 1 hijo, Sebastian Fals, Benito Pomar, Justo de Espada y su Señora, Juan Mac Coll, Teodoro Reyssig, Antonio Gordan, Enrique Spangemberg, Nicolas Mosa, Ignacio Bur, Antonio Olivera y 1 hijo, Josefa Gomez, Graciano Lucuu, Pedro Derniet, Agustin de Lague, José Sima, Juan Lopez, Carlos Mheidy, Santiago Marengo, Guillermo Gilbert, Joaquin Echavarria, Luis Marengo, Enrique Cellarote.

Salidas de Ultramar—Dia 5.

Buenos Aires, barca italiana *Adelaida*, capitan C. Figari, por Antonio Guianello, con toda la carga que trago de Génova.

Rio Grande, pailebot brasilero *Narciso*, capitan C. E. Merry, por Silveiro Barros, con surtido.

Paisandú, goleta inglesa *Blackburn*, capitan A. Douglas, por P. Hall y ca. con toda la carga que trajo ds Liverpool.

Buenos Aires, vapor paquete arjentino *Libertad*, capitan S. Fidanza, por M. Alvarez hno. con 30 pasageros.

Salidas de cabotaje—Dia 5.

Gualeguaichú, goleta argentina *Jóven Ramona*, por Fraga hno. con cargamento general.

Salto gol. na. *Traviata*, por Passano y Rughi, con id.

Paraná, gol. arg. *Angelita*, por Passano y Rughi con id.

DIA 6

Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires, vapor paquete argentino *Villa del Salto*, por Miguel Alvarez, con y pasageros.

Banco Inglés, al salvataje de la barca inglesa *Adamantin*, bariada en dicho banco, vapor paquete arg. *Pampero*, con una laacha para descargar; al remolque.

Llevan balija.

Para Buenos Ayres saldrá el 8 del corriente á las 5 de la tarde, el vapor paquete argentino *Pampero*, la correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos hasta las 4 da la tarde.

Para Buenos Ayres saldrá el 7 del corriente á las 5 de la tarde, el vapor paquete argentino *Menay*, la correspondencia se recibe en la Administracion General de Correos hasta las 4 de la tarde, y de esta hora hasta las 4 1[2 en la Sucursal de dicha Administracion establecida en la misma ajencia.

Noticias Marítimas.

ULTIMA HORA—A las 4 de la tarde, llegó al muelle de la nueva Aduana un bote del banco Inglés, conduciendo 40 y tantos bultos mercancías pertenecientes al cargamento de la barca Inglesa *Adamantine*.

El vapor *Palasky*, condujo tambien varios efectos de dicho buque.

Entradas en Buenos Ayres—Dia 5

Cádiz, barca italiana *Volturno*.
Boston, fragata americana *Georgina Turner*.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO DE SOLIS.

Gran baile de máscaras

Y DE

PARTICULAR.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

EL DOMINGO 8 DE FEBRERO

Empezará á las 9 de la noche, y terminará á las 4 de la mañana.

Gradas y cazuelas..................	gratis.
Entrada para señora...............	gratis.
Entrada para hombre..............	1 patacon.
Palcos.................................	2 patacones.

INAUGURACION

DEL

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS,

EN

LA BANDA ORIENTAL,

HOY SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 1863.

ORDEN DE EJERCICIOS.

A las 8 de la mañana en punto.

Los boleteros se reunirán en la Boleteria para recibir órdenes.

A las 10 de la mañana en punto.

Estará abierta la Boleteria para la venta de los palcos, lunetas y gradas.

A las 6 de la tarde en punto.

Los Ugieres y porteros se reunirán en la Boleteria para recibir sus órdenes.

A las 7 y media de la tarde en punto.

Se abrirán las puertas para la admision de los que tienen boletos.

A las 8 de la noche en punto.

Empezará la primera funcion del gran Circo Oceánico en esta Capital.

Noticias Generales.

Funciones todos los sábados, domingos, mártes y jueves.

La boleteria estará abierta los dias de funciones solamente, de las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Todas las cuentas contra el establecimiento se abonarán cada lúnes, de las 10 hasta las 12 de la mañana.

Precios.

Cada adulto á luneta con asiento..........	1 1[2	pats.
Cada Juvenil idem idem.....................	3[4	id.
Cada adulto á palco con asiento...........	3[4	id.
Cada Juvenil idem idem.....................	3[4	id.
Cada persona á las gradas con asiento.....	3[4	id.

Los precios mencionados incluyen entradas, y asientos.
No se venden palcos para ménos que seis personas.
No se venden palcos ó lunetas sin las entradas.
No se venden entradas sin el palco ó lunetas correspondientes.

Aviso particular.

No hay necesidad de apurarse para comprar boletos para esta primera funcion, porque la representacion de mañana será casi la misma, ni tampoco hay necesidad de amontonarse á las puertas en la noche, porque todos los que tienen sus entradas á palco ó lunetas están seguros de sus asientos, y no se venden mas entradas á las gradas que el equivalente á sus asientos.

Noticia filantrópica.

Tendrá lugar el mártes, 10 del corriente, una gran funcion internacional para el beneficio de la Penitenciaria que será digna de esa noble institucion de sus eminentes proyectiles, y al generoso público mañana se darán mas avisos—de quien forma la comision, de la venta de los boletos etc. etc, etc.

Aviso del director.

Los boleteros, porteros etc., tienen órden de ser corteses y atentos. Los que asisten á la funcion sin duda reciprocarán en cumplir con los reglamentos del Establecimiento.

W. J. A. Van Orden junior, Secretario.

TOROS

GRAN CORRIDA EL DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

A beneficio de la casa de huerfanos que están á cargo de la Sociedad de Señoras.

El empresario entregará la mitad del producto liquido de la funcion á la sociedad de huerfanos.

La empresa tiene el honor de presentar una corrida con tan noble objeto, esperando del público no dejará de concurrir por su parte á tan noble como humanitario fin.

Orden de la corrida.

Habrá ocho toros embretados de la ganaderia del Sr. Barrera que tambien se probaron en la única corrida que se trajeron cuando se echaron los leones, de los cuales se lidiaron seis por la cuadrilla que dirije Manuel Fernandez (a) el Conejo, el que matará los tres primeros, el cuarto Lorenzo Delgado, el quinto Francisco Delgado, el sesto Francisco Aguilar y el septimo el mismo Delgado.

Habrá un toro para los muchachos y aficionados.

Una banda de música llenará los intermedios de la corrida.

Precios los de costumbre.—Dará principio á las 3 y 1[2

Las localidades se venderán en la boleteria de la plaza.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1[2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintenes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de ricos muebles.

En la casa de domicilio del señor lieutenant commandant Mr. Greenleaf Celley, calle de Patagones n. 14.

El lunes 9 á las doce en punto empezará la venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles quo adornan su casa, á saber:

Sala—1 juego de muebles de caoba con escultura, tapizado de damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas; 1 piano de jacarandá horizontal, consoles con espejos y mármol, 1 mesa id. de centro con mármol, 1 lámpara kerosene, 1 escritorio de caoba con estante para libros, cantidad de libros en inglés, alfombrado y esterado, ricas alfombras de sala, 1 cuero de tigre, 1 id. de venado, 4 juegos cortinas de puerta con sus galerias y cenefas, 2 ricos vasos de platina para flores, 1 costurero de la India, 1 id. de madera encrustado, floreros, targeteros, etc.

Aposento—1 cama de bronce de matrimonio con gergones, colchones, cortinado, mosquitero, etc., 1 camita de niño con id., 1 mesa de noche, alfombra, sillas, 1 mesa de noche, 1 mesa de luz con mármol, etc.

Tocador—1 hermoso lavatorio con mármol y tocador, 3 juegos finos de porcelana para lavatorio, baños, toalleros, sillas, 1 divan, etc.

Costurero—1 máquina para coser de 1ª clase garantida de las mas modernas, 1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id. id. liso, sillas, sillones, 1 espejo marco dorado, perchas, alfombras, 1 escritorio de caoba, etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 reloj de pared, 12 sillones de esterilla, 1 sofá tapizado de marroquin, 1 gran cuadro al oleo vista del puerto de Rio Janeiro, 1 id. de Suiza, 2 ricas lámparas, bandejas finas de laton, un completo surtido de cristales finos, cubiertos de marfil, rinconeras de caoba, 1 lindo espejo ovalado de cristal marco dorado, 1 sillon de esterilla de hamaca, un completo de servicios de mesas de porcelana, y muchos otros artículos de comedor, alfombras, esterados, etc.

Plata alemana y platina inglesa—Un rico juego con sobrepuestos de plata para té y café, 1 máquina para agua caliente, 1 id paté, cubiertos y cucharones de plata alemana, 2 bandejeras de platina, 2 canastos para pan, candelabros de pié, candeleros y palmatorias, 1 rica huevera de plata alemana, aceitera, licorera, portabotellas, 2 juegos de tapas de composicion para fuentes, y demás artículos á la vista.

Cuartos altos—3 camas de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba con tocador y mármol, 2 roperos, sillas, alfombras, 1 mesa escritorio, etc.

Cocina—1 cocina económica con varios lotes de bateria de cocina, estantes, mesas, etc.

Plantas—Un gran banco con gradas para plantas y como 20 plantas escogidas.

Y muchos otros objetos á la vista.

Por el mismo.

Gran remate de la mas moderna coleccion de grabados ingleses escogidas de las mas celebradas producciones de los mas eminentes artistas.

En la casa calle de las Piedras, número 56.

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta precisamente á la mas alta oferta de la mas escogida coleccion de magníficos grabados de los mas célebres artistas ingleses, la mayor parte de Sir E. Landseer—Frerick Tayler—Richard Ansdell—Herring Sen—Absalon Faed—Constablo—Franck Stonel—Brooks—Ward—Sin C. Eastlake—Danuiel Roberts y otros eminentes artistas.

La coleccion consta de 183 lotes, la venta empezará por el lote primero y seguirá en el órden de numeros.

Los catálogos están á la disposicion de los licitadores en el escritorio del rematador.

Por el mismo.

Gran incendio de Muebles.

En el almacen de Muebles calle del Rincon núm. 264 y 266

El Jueves 12 á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente al que mas diere, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicha muebleria consistiendo en un elegante surtido que á continuacion se detalla:

2 Ricas comodas ó toilet, un hermoso tocador con mármol y escritorio, cómodas lisas con mármol, aparadores de Hamburgo con mármol, mesas de noche, otomanas de caoba, hermosos lavatorios con mármol y tocador, roperos finos y de varias clases, confidentes, sofaes, un variado surtido de sillas americanas de esterilla y madera mesas de centro, camas de fierro inglesas con pabellon y sin pabellon, sillas de hamaca, idem de escritorio, idem para niños, mesas de escritorio, mesas de comedor pié de caoba de sobremesa, un piano perpendicular, marquesas y mesas ordinarias y muchos otros muebles á la vista y que no se detallan por su estencion.

Para los carpinteros y albañiles.

3 puertas vidrieras de cedro con marco.
2 idem idem con tableros.

Por el mismo.

Remate de una casa.

Sita en la manzana número 44 de la nueva ciudad, calle del Daiman números 276 y 278.

El viernes 13 del corriente á las 12 y media en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor la casa arriba indicada, nueva, en buen estado, de 12 y media varas de frente al oeste por 35 de fondo: consta de 7 habitaciones, un buen algibe de 50 pipas, produce un alquiler de 43 pesos mensuales.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Cárlos Moratorio.

Remate de tres fincas.

El lunes 9 del corriente á las seis de la tarde se han de vender al mejor precio dichas fincas, situadas dos de ellas en la calle del 18 de Julio á inmediaciones del Cristo, con 25 varas de frente por 50 de fondo cada una, y la otra en la calle del Cármen con 25 varas de frente y 36 3[4 de fondo. El área de todo el terreno es de 6060 varas cuadradas. Tambien se venden particularmente si alguien se interesare. La venta del remate tendrá lugar en el paraje indicado; para mas pormenores ocurrase al escritorio del rematador, calle del Rincon número 58.

EN SEGUIDA—Se venderá en uno ó dos lotes un lindo terreno en la manzana número 87 al Oeste á la calle del Yi, de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Por el mismo.

En el camino de la Union frente á la casa del finado Sedriz donde estará la bandera.

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender indispensablemente dicha quinta constando de dos cuadras mas ó menos y un edificio de 6 piezas de material, aljibe, etc., todo cercado, Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 58.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate de la hermosa quinta situada á inmediaciones del Cordon del fallido Juan Pedemonte y Bonfante por orden del Sr. Juez Letrado de comercio y cuenta de los acreedores.

En su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El jueves 12 á las doce en punto del dia se venderá al mejor postor por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y cuenta de los acreedores, la Quinta arriba mencionada, compuesta de diez cuadras de terreno mas ó menos, un gran edificio nuevo hecho á todo cósto, como 1600 árboles frutales; frutas escojidas, todo bajo sanja.

Acto continuo—Todos los muebles, y demas enseres que se encuentran en esta casa.

El que se interese y quiera mas informes puede ocurrir al escritorio del rematador.

Por el mismo.

Remate notable é importante,

De la valiosa manzana número 36 de la Nueva Ciudad calles del Uruguay, Rio Negro, Paisandú y Daiman.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta precisamente al mejor precio, por órden de su propietario, por tener que ausentarse este del pais, de la manzana número 36 de la Nueva Ciudad, dividida en lotes ó solares convenientes, algunos con manantiales, segun el cróquis sacado del plano levantado por el maestro mayor (finado) D. José Toribio.

Los Sres. que quieran mas informes sobre el cróquis se servirán ocurrir al escritorio de dicho rematador calle de los 33 número 51 E.

El remate tendre lugar en la misma manzana donde estará la bandera del remate.

Por el mismo.

Remate de comestibles.

En su casa calle de los 33 número 51 E.

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

F. E. Nebel.

Remate de Muebles.

En su casa calle de los Treinta y Tres número 112

El miércoles 11 de Febrero á las doce en punto tendrá lugar la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente.

Julio Mendeville.

Remate de Mercaderias.

En el Rejistro de los Sres. Cipriano Elias y Ca., calle de Zavala número 48.

El lúnes 9 á las 11 en punto empezará la venta por liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicho rejistro cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto Continuo.—Se venderá el armazon, caja de fierro, escritorio y demas útiles.

Por el mismo.

Remate de velas stearinas.

En su casa calle del Rincon número 60.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de quien corresponda de lo siguiente:—125 cajones velas stearinas superior clase, de 4, 5 y 6 en paquete, estando la mayor parte de ellos en depósito.—

Por el mismo.

De mercaderias inglesas y francesas,

En su casa calle del Rincon número 60.

El miércoles 11 del corriente á las 11 en punto empezará la venta por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

Remate de comestibles

En su casa, calle del 25 de Agosto, número 32

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente, á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda de un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Primas á los suscritores.

La administracion de *El Siglo* ha querido abrir el período de su carrera ofreciendo desde ya algunas ventajas á sus favorecedores, apesar de saberse bien que lo mas dificil para toda empresa de esta naturaleza es el principio, en razon de las erogaciones fuertes de fondos que exige para plantearla con todas las condiciones de vida y buen éxito que son necesarias.

Desde luego ofrece:

Al pueblo y á los trabajadores que no puedan suscribirse pagando un mes adelantado, una rebaja notable en el precio, pues cada número suelto se venderá públicamente á OCHO CENTESIMOS (*cuatro vintenes*), en lugar de seis vintenes, precio de los demás diarios de la capital; y para facilitar la compra de números sueltos, la administracion ha encargado esta venta á uno de los puestos del mercado, como punto mas concurrido.

A los suscritores mensuales, les promete un diario noticioso é interesante para todas las clases de la sociedad, pues abrazará en su conjunto todas las materias tratadas en los principales periódicos del mundo, y desde ya les ofrece un diario del tamaño mas grande que se publica aquí y en Buenos Aires, impreso con letras claras y tipos enteramente nuevos, al ínfimo precio de ps. 1.44 (patacon y medio), en lugar de ps. 1.50.

A los trescientos primeros suscritores por un año la administracion dará en calidad de *prima* una magnífica

Vista de Montevideo

litografiada en Paris sobre la pintura original al oleo que hizo aquí mismo, en aquella época, el afamado artista Durand Brager, autor de varios cuadros de mérito y de los numerosos dibujos encargados por el gobierno francés durante las guerras de Crimea é Italia.

Los trescientos primeros suscritores por seis meses tendrán derecho tambien á la entrega de esa misma litografía agregando la mínima cantidad de 24 *centésimos* (doce vintenes) al importe de la suscricion acordada.

Hay que notar que hay dos vistas de Montevideo del mismo tamaño—del mismo artista,—pero sacadas de puntos diferentes; los primeros suscritores eligirán la que mas les agrade, y los últimos se quedarán con las que haya.

Esas litografías estarán de manifiesto en la oficina del diario, en las principales librerias de la capital, en la merceria del Sr. Maricot, y en la droguería del Sr. Las-Cazes.

Solo se entregarán estas primas al abonarse *en la oficina* del diario el importe de la suscricion

Pasado el mes de febrero, no habrá lugar á la entrega de dichas primas. *E.*

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	419,324 83
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,000
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,001,993 59
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	530,484 01
Muebles y material de emision	4,993 19
Diversos deudores	516,914 65
	$ 3,214,375 07

PASIVO.

Capital	1,600,000
Emision—billetes en circulacion	573,440 13
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	173,359 69
Diversos acreedores	867,575 25
	$ 3,214,375 07

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero.

PROFESOR DE IDIOMAS

ENRIQUE LOEBEL

Catedrático de inglés en la Universidad

98—CALLE DE WASHINGTON—98.

DA LECCIONES PARTICULARES

DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ITALIANO, LATIN, HISTORIA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA, CONTABILIDAD COMERCIAL, SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Y TENEDURIA DE LIBROS POR AMBAS PARTIDAS.

ENSEÑA Á SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.

Traducciones en 5 idiomas.

F. 7-N. 62.

Licoreria. En la calle del 18 de Julio, número 197, se necesitan 5 ó 6 peones: en la misma casa hallarán con quien tratar.

F. 7—N. 65.

Ama de leche. En la calle del Cerrito número 101 se necesita una ama, de leche fresca, y tambien un muchacho para mucamo.

F. 7—N. 64.

Vapor paquete «Libertad.»

Suspende su viage del lúnes 8, para pintar sus cámaras y casco. El jueves 11 del corriente á las 6 de la tarde en punto, saldrá para Buenos Aires y puertos del Paraná.—Agencia calle de las Piedras n. 83.

Mudanza de domicilio El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.

Faustino Santos.

F. 7—N. 66.

ENTIERRO.

La familia de D. Policarpo Ahumada (Q. E. P. D.) ruega á sus amigos se dignen acompañarla al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

El cortejo se reunirá en la casa mortuoria.

COMPAÑÍA BRASILERA DE PAQUETES Á VAPOR

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO NÚMERO 101

El paquete á vapor TOCANTINS, comandante el 1er Teniente Duarte, es esperado en este puerto el dia 12 del corriente, y regresará para el Rio de Janeiro á las 30 horas despues de su llegada, haciendo escala en Puerto Alegre, Rio Grande y Santa Catalina. Recibe alguna carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para dichos puertos.

Para informes y tratar, ocúrrase á la agencia.

Montevideo, Febrero 6 de 1863.

F. 27—N. 63.

MANUAL

Para el cultivo del algodon y el tabaco.

Segunda edicion aumentada. Se halla de venta á 36 centésimos el ejemplar.

En Montevideo: en la libreria del Sr. D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras y en la del Sr. D. Pedro Lastarria, calle del 25 de Mayo, n. 202.

En Mercedes, en la casa de negocio del Sr. D. José M. Quiñones.

F. 7—N. 67.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo en el mes de Enero de 1863.

Amabal Golla	San José	Laborde Jean	Buenos Aires
Aldabe Guillermo	Buenos Aires	Lopez Benjamin	id
Biaggio 2	id id	Mortco Cesare	id
Boggi Camilo	id id	Muñoz Pilar	Puntas de Ch.
Belasques Belisario	Canelones	More Francisco	Santa Lucia
Bentancur M.	id.	Morvonais Pablo	Conc. del U.
Bange H.	Buenos Aires	Martins Alejandro	Buenos Aires
Bangognio Giuseppe	id id	Minturr A II	id id
Barreiro Francisco	id id	Maran Giuseppe	Mercedes
Bunol Augustin	San José	Mancilla Adolfo	Buenos Aires
Cordoba Juan	Santa Lucia	Nolerasco Francisco	id
Cardozo Benito	Maciel	Orion José	Paisandú
Conte de la Ville	Buenos Aires	Olivera Saturno	Corrientes
Casas Claudio	Casupá	Parodi Giuseppe	Santa Fé
Etchegoyhen Martin	Buenos Aires	Pasele Francisco	Buenos Aires
Falcon Santiago	Punta de Yª.	Pastore Francisco	Santa Fé
Geata José	Buenos Aires		San Carlos
Gio Pietro Giovalistta	San Carlos	Peyrallo Giuseppe	Corrientes
Garcia Antonio	Buenos Aires	Roncagliolo	Buenos Aires
Gaggero Annita	id id	Ramella Francisco	id id
Gonzalez Marta	Porongos	Santiago Anches	Concep. del U
Herrero Feliz S.	Mercedes	Ferraro Agostino	Paisandú
Horno Basilio	Cerro Chato	Tovune Alfonso	Buenos Aires
Hareper A. R. 2	Buenos Aires	Ueda Manuel	Rosario Orien
Haltach Alberto	id id	Ventura Giolalista	Buenos Aires
Yripodi Giacomo	id id	Viraro Giuseppe	id id
Lemoine C.	id id	Zappettini Giacomo	id id
Lovino Fermo	Paisandú		

EL SIGLO.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

El primer número de este diario se reparte como muestra ó invitacion á la personas que quieren suscribirse á él sea *mensualmente*, sea por *seis meses*, ó por *un año*.

Se ruega á los que se suscriban se sirvan llenar lineas que van al pié y que los mismos repartidores pasarán á recoger el dia siguiente, ó que se mandarán directamente á la oficina ó á los Sres. Agentes del diario en los Departamentos y en el Esterior.

EL GERENTE.

D. se suscribe á El Siglo por pagadero adelantado

Vive en calle de

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencia de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los dias á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, lo mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; entra á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO,

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS,

Calle de Misiónes en el Muelle viejo.

El Pampero
Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Jefatura politica y de Policia

CIRCULAR.

Sr. Comisario de la Seccion de....

Montevideo, Enero 30 de 1863.

Debiendo empezar desde el 1º del corriente Febrero los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, y de conformidad con las disposiciones vigentes de la materia, prevengo á Vd. que debe hacerse efectiva la prohibicion de mantener abiertas las casas de Comercio desde las seis y media hasta las diez de la mañana en los dias de ejercicio, imponiendo á los contraventores penas establecidas al efecto.
Dios guarde á Vd. muchos años.

SANTIAGO BOTANA.

Edicto.

El Presidente de la Junta Electoral de la manzana número 23 y sus fuentes, hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 1ª seccion de esta Capital y pertenecientes á dicha manzana, concurran el Domingo 8 del corriente á las diez del dia, á la calle del Cerrito número 203 á votar para Teniente Alcalde para el presente año.
Montevideo, Febrero 4 de 1863.
Roman Urtaga.

4.ª Seccion
Distrito número 25 y 26.

El infrascripto nombrado por el Sr. Alcalde Ordinario, para presidir la Junta electoral de Teniente Alcalde en el espresado distrito, convoca por el presente á los ciudadanos que se hallen en su Registro Cívico, para que concurran el próximo domingo 8 del corriente á las 12 de la mañana á la calle del Cerro número 170 (en los altos), á fin de dar cumplimiento á la eleccion de Teniente Alcalde, bajo las formas que previene la acordada Superior de 3 de Febrero de 1863.
Montevideo, Febrero 4 de 1863.
Rafael G. Arroyo.

Education de famille, dirigée

par A. Bispal, ancien élève de l'Ecole Normale supérieure, bachelier-ès-lettres, bachelier-ès-sciences, licencié-ès-sciences mathématiques et ès-sciences physiques, agrégé de l'Université, ex-professeur de mathématiques supérieures dans les lycées impériaux et au collége des oratoriens de Juilly (Seine-et-Marne), ex-préparateur aux écoles du gouvernement à Paris, professeur d'astronomie et de botanique à l'Hôtel-de-ville du Havre, secrétaire-général de la Société Havraise d'Etudes diverses, membre de la Société d'Horticulture, membre correspondant de la Société d'Emulation de l'Allier, séant à Moulins, etc., etc., etc.—Au Havre, rue Mare, 11.

Programme de l'enseignement

LANGUES VIVANTES—Français, anglais, allemand, espagnol, italien.
LANGUES MORTES—Latin, grec.
Sciences mathématiques complètes, astronomie, histoire et géographie, physique, Chimie, histoire naturelle.
NOTA—Les Elèves auront la libre disposition d'un beau laboratoire de chimie, sous la direction de M. Bayvel, professeur de chimie, à l'Hôtel-de-ville du Havre.
Gymnastique, escrime, natation, musique vocale, piano, dessin.

Conditions

Par an, fr. 3,000—Payables d'avance et par trimestre de la façon suivante: 1er. trimestre: octobre, novembre, décembre, fr. 800—2me. trimestre: janvier, février, mars, fr. 800—3me. trimestre: avril, mai, juin, fr. 800—4me. trimestre: juillet, août, septembre, fr. 600.
Les élèves sont blanchis et raccommodés dans la maison.
Un docteur-médecin est attaché à l'établissement.
Les enfants doivent avoir, au Havre, un correspondant qui représente leur famille. 1º—11

Albañiles Se precisan diez ó doce y otros tantos peones, garantiendóles un buen sueldo; ocurran á la calle de Zavala número 199, penúltima puerta al llegar al mar. F. 5—N. 51.

Al comercio. El que suscribe ofrece sus servicios para arreglos y revision de libros, Liquidaciones, Balances, Inventarios y aclaraciones sobre los puntos mas importantes de la contabilidad. Los trabajos que se tiene á bien confiarme, son llenados siempre con presteza, legalidad y exactitud; siendo así mismo amoldados al Código y al Derecho mercantil.
Victor de Miralles.
F. 3—N. 38.

El Sr Pretti afinador de pianos y profesor de piano, canto etc. etc. puede ser procurado en casa del Sr. Maricot, calle 25 de Mayo. F. 4—N. 43.

Aviso Se previene á quien hubiere encontrado dos vales firmados por Dn. N. Herrera al portador y á la vista por 152 pesos uno, y 16 pesos 400 otro, que se sirva entregarlos en la calle del Uruguay número 175; pues se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagos sino á su dueño.— F. 4—N. 41.

Calle de Zavala núm. 80ª
Se ha organizado, recien, un depósito general de vinos tintos y liquidos de todas clases; se vende tambien Té orange, Gonzo y Perla de superior calidad, así como conservas inglesas y francesas. El todo á precios muy moderados, por mayor y menor. F. 3—N. 36.

Agua de Colonia del Gran Cordon. La mas rica y mas en voga en los principales salones. Se vende en la Botica de Miguel Rico, calle del Rincon esquina á la de los Treinta y Tres. F. 3—Número 40.

Teneduria de Libros por Victor D. Miralles clases generales y Lecciones particulares. Calle de las Cámaras, número 159. F 3—N. 39.

Guitarra. El abajo firmado sigue dando lecciones de guitarra á un precio módico, sea en casas particulares, como en la suya, calle de Buenos Aires número 193. Tambien se encarga de copiar particiones de música, música de piano y canto, piano solo y demas instrumentos. Recibe órdenes, que pueden dejar en la latleria del Sr. D. Juan Mussio, calle del Sarandi número 250.
Gerónimo Fulle.
F. 6—N. 53.

El abogado que suscribe ha abierto su estudio en la calle de washington, número 130, en los altos.
M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55

Se vende En la calle del Juncal una caballeriza número 78. En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar. F. 6—N. 59.

MADAMA RIVAL
FABRICANTE DE FLORES ARTIFICIALES.

Habiendo decidido dar á su negocio un mayor desarrollo, previene á las Señoras de su clientela que abrirá para fines del mes que rige, un lindo salon—almacen al primer piso de su casa, calle del 25 de Mayo, núm. 250, arriba de la libreria del Sr. Rival.
En adelante, las Señoras elegantes de Esta, siempre hallarán en su casa el mas rico surtido de tocados y adornos en flores artificiales para trages de casamiento, baile, salon, etc., armados al *gusto de las personas.* 1º—14.

PLANTAS Y FLORES
A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.
Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafné, Limoneros enanos, Rhododaindron, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Durazeros de Sicilia, Duraznero de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Frambuesas de Maroc, Parras de Italia para postre.
Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Megnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confiteria de D. Cárlos Narizano. 1º—30.

JUAN VALJEAN
DRÁMA EN 4 ACTOS
POR
CARLOS L. PAZ
Sacado de los Miserables.

Se vende en las librerias de Lastarria y Ca., Rival, y Real y Prado. 1º—27.

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Se vende en las librerias de Lastarria y Ca., y Rival 1º—27

LA AURORA,
REVISTA MENSUAL DE LITERATURA.

Director
JOSÉ A. TAVOLARA.

La administracion de esta publicacion literaria se ha mudado á la calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones. 1º—7.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 23 de Noviembre de 1862:
Rn 596,250.114-50
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
82,765.
1º—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del CUARTEL de LAS ARMAS. —

SASTRERIA ITALIANA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas articulos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

Bergantin holandes

HIERONIMA FREDERICA. Los consignatarios de 200 barricas azúcar cargadas á bordo de dicho buque para esta ó Montevideo, se servirán dar con la mayor brevedad su disposicion sobre ellas á los consignatarios del buque.
Barth y Volck.
78 calle de la Reconquista.
Buenos Aires, Febrero 3 de 1863. F. 6—N. 52.

Services Maritimes
DES
MESSAGERIES IMPÉRIALES
PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.

El paquete francés á vapor «Saintonge» su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el 17 del corriente á las 8 de la mañana.
Allí encontrará al gran vapor trasatlántico «Béarn» que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente encontrará al vapor «Telémaque» con destino á Gorée.
El vapor «Saintonge» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, San Vicente, Gorée, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la Agencia, calle de Misiones, número 90.
El Agente—*J. Charry.*

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingo, 80 y 82. — Calle Ituzaingo, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1º—5

MUNDO ILUSTRADO.
Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el infimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4.º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que deseen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystères et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162. 1º—4.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3.º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que deseen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ.	D. José Mallarini.
DURAZNO.	» Al. Frocham.
PORONGOS.	» F. Piqué.
MERCEDES.	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau
SALTO.	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ.	» Luis Conzi.
CERRO-LARGO.	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS.	» J. F. Medina.
MINAS.	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—3.
EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

Cigarreria del Banco.
CALLE DE ITUZAINGO, 80 y 82.

Por el último vapor se ha recibido, unas cigarreras de carey muy ricas y elegantes—**London's Meerschaum pipes**, etc. 1º—29.

Perfumes de damas
Para el Carnaval.

Se ha recibido un lindo surtido de estos perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena y los cuales se venden á precios mas baratos que en parte alguna en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 35.

Lecciones particulares.

De Matemáticas puras—Geometria práctica ó Agrimensura—Teneduria de Libros por Partida doble y de Geografia Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.
J. Roldos y Pons.
F. 4—N. 12.

Aviso importante.

Desde el 1º de Febrero en adelante queda establecida la carrera del vapor argentino PAMPERO entre Montevideo y Buenos Aires del modo siguiente:
Saldrá dicho vapor de Montevideo para Buenos Aires todos los dias mártes y viernes, regresando los lúnes y jueves.—Los fletes y pasageros se pagaran por la siguiente tarifa:
Pasages de Cámara 8 patacones.—Idem proa 4 idem.
La carga 3 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos y ochenta arrobas, segun convenga al vapor—Dinero 1/2 p% en plata y 1/4 p% en oro. Para mas detalles ocurrase á Fraga Hermanos, Misiones 2.
F. 5—N. 50.

Consolato Generale d'Italia.

La commissione speciale per l'amministrazione dell'Ospedale Italiano riunitasi il giorno 21 dello scorso gennajo sotto la presidenza del R. Console Generale ricevette comunicazione d'un progetto iniziato da una società d'italiani avente per iscopo di fondare, nel locale dell'Ospedale medesimo, uno stabilimento di beneficenza per l'istruzione de' figli di famiglia e per ricovero temporaneo di nazionali colti da infortunio.
Riconosciuto l'incontestabile merito d'un programma che riunisce all'utilità pubblica il vantaggio di vedere compito ed attivato l'Ospedale italiano, desiderio vivissimo di tutta la colonia, la commissione associandosi con soddisfazione alle mire e all'opera de' promotori del programma stesso, ha deciso di aggregarli e li aggregò con voto unanime al numero de' suoi membri attivi. Essi sono i Signori:

Mario Isola	Agostino de Ambrozio
Francesco Costa	Carlo Cevasco
Andrea Razzio	Domenico Caparro.

Nel dare di ciò pubblico avviso agl'Italiani residenti nella Repubblica dell'Uruguay la commissione deve invocare il generoso concorso d'ognuno affinchè il nuovo programma che verrà presentato alla firma sia sostenuto da numerosi sottoscrittori e possa così finalmente stabilirsi in Montevideo una grande società di beneficenza che, onorando cotesti atti patriottici la colonia italiana, soddisfaccia a un antico desiderio comune a tutti i nazionali e per replicatamente manifestato dal Governo di S. M.
Dal Consolato Generale d'Italia,
Montevideo li 3 febbrajo 1863.
Il CONSOLE GENERALE
Presidente della Commissione dell'Ospedale,
G. B. Raffo.
F. 5—N. 46.

De venta:
LOS MISERABLES
OBRA ORIGINAL
DE
VICTOR HUGO
Traducida al castellano bajo la direccion de
D. JOSÉ SEGUNDO FLORES.

La aparicion de esta novela, que con tan legítima impaciencia esperaba el público de todos los paises, es uno de los principales acontecimientos literarios del Siglo XIX.
Creemos inútil hacer el elogio de este libro. El nombre de VICTOR HUGO, el primero entre los mas grandes escritores de Francia, es mas que suficiente garantia de la obra.
Esta novela, la primera que sale de la pluma de VICTOR HUGO, desde que, treinta años há, dió á luz la de «Nuestra Señora de Paris,» se divide en cinco partes que son, por decirlo así, los cinco actos del drama social é histórico del presente siglo.
«Nuestra Señora de Paris» era la edad-media: LOS MISERABLES, nuestra época, nuestra sociedad, estudiada bajo sus diversos aspectos.
Así, en estos dos libros gemelos, VICTOR HUGO habrá pintado la humanidad entera: «Nuestra Señora de Paris» es el pasado;—LOS MISERABLES, el presente, y tal vez el porvenir! La historia de hace treinta años, aquella historia tan viva y tan palpitante aun, se halla aquí enlazada á un gran drama social y moral.
Esta importantísima obra constará de 10 tomos en 12º divididos en cinco partes de dos tomos cada una.
Precio de cada tomo (mas barato que la edicion original), pasta tela inglesa:—1 y 1/2 peso fuerte.

Rebaja notable.

Los suscritores á alguna de las publicaciones que continuen suscritos el presente año, y deseen tener esta obra solo abonarán por ella, 12 y 1/2 PESOS FUERTES. Se vende en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 32.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY,
Con escala en Buenos Aires, San Nicolas, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.
CARGA Y PASAGEROS.

El hermoso vapor paquete paraguayo **Paraguary**, comandante Remijio Cabral, es esperado en este puerto el 13 del corriente y saldrá para los puertos arriba nombrados el sábado 14 á las 6 de la tarde en punto.
Admite carga para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Tarifa de pasajes.

Buenos Aires. . . .	8 patacones.	La Paz	34 patacones.
San Nicolas. . . .	10 id.	Bella Vista	42 id.
Rosario.	12 id.	Corrientes	54 id.
Paraná.	20 id.	Paraguay	76 id.

Dinero á flete—en oro 1/4 p% en plata 1/2 p%.
Encomiendas—convencional segun peso ó medida.

Para mas informes ocúrrase á su agencia calle de las Piedras número 83.
Miguel Alvarez y Hermano.
F. 5—N. 48.

BIBLIOTECA DE AUTORES ITALIANOS.
Traduccion de obras selectas,
POR
L. DE GIORGIS.

Vamos á asumir la tarea de hacer conocer en estos paises algunas de las obras de esas inteligencias supremas de que es madre fecunda la Italia.
Al emprender tan honrosa obra, apelamos particularmente al concurso y apoyo de nuestros compatriotas.—Para los italianos debe ser cuestion de honor que las obras de nuestros ilustres Génios adquieran la mayor popularidad posible por medio de la publicidad en todos los idiomas.—Contamos tambien con que no nos faltará tampoco el apoyo de los hombres libres é ilustrados, de cualquiera nacionalidad que sean, que en el génio italiano vea la estrella luminosa que ha de guiar la humanidad á la libertad y civilizacion al través de la oscuridad y acechanzas de la ignorancia y del despotismo.
Animados por estas esperanzas, es que vamos á emprender un trabajo quizá superior á nuestras fuerzas, pero cuyo laudable fin, creemos nos hará encontrar la indulgencia que tanto necesitamos.
Como esta publicacion queremos que sea una verdadera galeria de las glorias italianas, y para emprender ese propósito la primera obra que publicaremos será: FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA, MONGE Y PAPA, original de FRANCO MISTRALI, escrita en 1860 y dedicada por el autor á UGO BASSI, monge Barnabita, fusilado por los Austriacos en 1849, que como SAVONAROLA fué mandado al martirio por haber confesado:

QUE DIOS y PATRIA SON UNA SOLA COSA.

Este trozo de historia Italiana del Siglo XV podrá ser contenido en 14 ó 16 entregas.

Condiciones de la suscricion.

Esta biblioteca se publicará por entregas semanales, de 24 páginas en octavo mayor, buen papel y esmerada impresion: el precio de cada entrega es de cinco pesos en Buenos Aires y 2 reales fuertes al esterior. La primera entrega aparecerá en todo el corriente mes.
SE SUSCRIBE:—En Montevideo, en la Libreria Nueva calle del 25 de Mayo número 202, y en la Libreria de D. P. Domenech, calle de Ituzaingó al lado de la Matriz.
Pedro Cagliari.—Editor.
F 4—N. 45.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Articulos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.
Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1º—25.

ELECTRICIDAD APLICADA Á LA MEDICINA

(8 PRIVILEGIOS)
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

CEPILLOS ELÉCTRICOS DEL Dr. HOFFMAN,
CADENA ELECTRICA DE PULVERMAKER.

Tratamiento el mas pronto y mas eficaz para la cura de la *Nevralgia, Reumatismos, Jaqueca, Gota histérica*, y todas las enfermedades de los nervios y de la sangre. Hasta ahora se necesitaba de mucho dinero para comprar una máquina Eléctrica, y de una persona competente para hacerla funcionar y para aplicarla; gracias á la invencion del Dr. Hoffman y de Pulvermaker ya no se necesita mas que de un poco de vinagre ó de agua salada para obtener al instante la electricidad necesaria.
Una explicacion acompaña cada aparato.
Precios de las cadenas, bandas, cinturas, de . . . . 6, 8, 10, y 12 patacones.
Idem de los cepillos . . . . 8 y 10 patacones.
Fábrica y depósito—Pulvermaker, rue Favart, 18, Paris; Louis Brandus, Boulevart Bonne Nouvelle, 31, idem.
Depósito general en Montevideo: en la Fábrica de bragueros de H. GAQUEREL, calle del Rincon, número 143.
Los médicos ó personas de la campaña que quieran uno de estos aparatos, inmediatamente se les mandará por las diligencias ó por los vapores. 1º.—23.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO
PUBLICADO EN BUENOS-AIRES
Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo
CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

TARJETAS
Artisticas y de gusto.

El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografia, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo. 1º—24

La hermosa Gabriela,
Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos grabados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125. F. 4—N 33.

Publicaciones Españolas
Que se reciben por todos los Paquetes, en la Libreria Española de **Real y Prado.**
125—MISIONES—125

EL MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal de Noticias, Literatura, Ciencias y Conocimientos útiles; redactado por los principales Literatos Españoles, é ilustrado con multitud de gravados originales Españoles.
Cada semana se publica un número de 8 páginas en folio, el cual contiene una Revista general de todos los últimos y mas notables acontecimientos que ocurren en Europa y con grabados intercalados en el testo representando los sucesos, etc.
Precio de la suscricion por todo el año: 10 pesos fuertes.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de las familias, que tiene la alta honra de contar como primera suscritora
A S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.)
Edicion de lujo con figurines iluminados de gran tamaño.
Se publica semanalmente un número de 8 páginas en gran folio, el cual contiene los dibujos mas elegantes de las Modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, inclusos los de tapiceria en colores, crochets, canevas, etc. Modas, bellas artes, novelas, música para piano, crónicas, literatura y poesia y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo AL BELLO SEXO.
Precio de la suscricion por todo el año: 15 pesos fuertes.

SEMANARIO POPULAR.

Periódico Pintoresco de Instruccion y Recreo. Se publica todos los Jueves un número de 8 páginas con multitud de grabados.
Los números del año son 52, que forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados.
Es adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad, y solo cuesta la suscricion 3 pesos fuertes por un año.

La América.

Crónica hispano-americana.
Se publica en Madrid el 12 y 27 de cada mes.
Director propietario—D. Eduardo Asquerino.

COLABORADORES:

Los primeros Literatos Españoles, Portugueses y Americanos, contándose entre ellos los Sres. D. Emilio Castelar, D. Ramon Campoamor, D. Manuel Breton de los Herreros, D. Antonio Ferrer del Rio, D. Pascual Madoz, D. Salustiano Olozaga, D. Ventura de la Vega, D. A. Herculano, D. Julio César Manchado, D. J. M. Latino Coelho, D. Juan Bautista Alberdi, D. Andrés Bello, D. Guillermo Matta y otros muchos que no se citan por falta de espácio, pero que sus nombres figuran en el encabezamiento del periódico.
Puede decirse que la AMÉRICA es el mejor de todos los periódicos cientificos y literarios de cuantes se conocen, y la mejor prueba está en el mérito de los Escritores con que cuenta.
Cada número consta de 16 páginas en gran folio, y el precio de la Suscricion por un año es de **12 pesos fuertes.**

EL ARTE EN ESPAÑA
Revista Quincenal:

De las Artes del Dibujo, se publica en Madrid los 5 y 20 de cada Mes
Cada número se compone de 12 páginas, en folio mayor, en papel de tina, de la mejor calidad, hecho á propósito para este periódico y de dos ó mas láminas sueltas tiradas en papel de China y grabadas en metal ó madera ó litográfiadas, con los grabados necesarios intercalados en el testo.
Todos los números irán dentro de una cubierta en la que se publicarán los nombres de los suscritores. Los números pares contendrán ademas un boletin de Bellas Artes.
Precios de la suscricion por un año: 24 pesos fuertes.

El Monitor de la Salud de las Familias y de la salubridad de los Pueblos.

REVISTA QUINCENAL
De Higiene pública y privada;—de medicina y economia politica;—de politica urbana y rural, etc. etc. fundada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlan.
Se publica el 1.° y 15 de cada mes y cada número consta de 16 páginas en 4.°.
Precio de la Suscricion por un año—**4 pesos fuertes.**

EL RESTAURADOR
FARMACÉUTICO.

Periódico oficial de la Sociedad Farmaceutica de Socorros Mútuos del Colegio de Farmaceuticos de Madrid, y de la Asociacion Filantropica Farmaceutica.
Esta publicacion, la cual cuenta 18 años de existencia, es la mejor de cuantas se conocen en su clase.
Se publica semanalmente un número de 8 paginas en 4.° mayor. Precio de la Suscricion por un año—6 PESOS FUERTES.

EL ECO HISPANO-AMERICANO
REVISTA QUINCENAL.

Este periódico se publica en Paris el 15 ó 16 y 30 ó 31 de cada mes, y es su redactor:
DON JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.
Cada número consta de 8 paginas en gran folio con 5 columnas de impresion clara y escelente papel.
Diez años cuenta de existencia este interesante periódico, y cada año se aumenta considerablemente el número de sus suscritores; esta es la mejor prueba de la buena acojida que cuenta ante el público inteligente.
Precio de la suscricion por año: 6 y 1/2 $ fuertes.
Advertencia.—No se reconoce como suscritor á ninguna de las publicaciones, interin no tenga abonado su importe adelantado. 1º—30

Catecismo Geográfico
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR
DON ISIDORO DE-MARIA:
PARA USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS,
APROBADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.
Quedan pocos ejemplares. Y se halla en venta en la libreria de LA PRENSA ORIENTAL, en la de Lastarria, en la de Real y Prado y en la de Domenech. 1º—22 *bis.*

CARETAS

Se han recibido y se venden muy baratas en la—
LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
FEDERICO REAL Y PRADO.
CALLE DE MISIONES NUMERO 125.—F. 4—N. 34.

CURSO DE EDUCACION PRIMARIA
ORDENADO
POR EL PROFESOR DE LA MISMA ASIGNATURA
JAIME ROLDOS Y PONS.
Materias que comprende la obra:

Nociones de Religion.	Sistema métrico decimal
Idem de Moral.	Nociones de Geografía Universal
Idem de Urbanidad	Idem de cronologia
Idem de Historia Sagrada	Idem de Geometria
Idem de Historia profana (antigua)	Idem de Fisica
Idem de Ortologia	Idem de Zoologia, Botánica y Mineralogia
Idem de Caligrafia	Idem de Teneduria de Libros por partida doble.
Gramática castellana	Idem general de Bellas Artes.
Aritmética	

Este curso precedido de una introduccion referente á un método de enseñanza propia del autor de esta obra, se imprimirá tan luego cuente con un número suficiente de suscritores.
La suscricion queda abierta en la Libreria de Mr Rival, calle del 25 de Mayo número 250.
F. 4—N. 41.

MERCERIA FRANCESA
GRAN BAZAR
DE
EDUARDO MARICOT
207—Calle 25 de Mayo—207

Esta casa, que recibe directamente de Europa, ofrece al público, á precios muy moderados, un surtido general de los artículos de merceria, cristaleria, porcelanas, juguetes, objetos de escritorio, de daguereotipo, fotografia y papeles de todas clases, etc., etc., etc.
A mas tiene por el momento un gran surtido de articulos **para el carnaval**, como careras de todas clases, tubitos de esencia, globos de goma, agua de Colonia y papeles para cartuchos.
Ha recibido tambien por el último paquete **20,000 rollos papel para empapelar**, de los mejores gustos hasta los mas baratos.
Hay en venta un surtido variado de novelas francesas á 24 centésimos el volúmen; **Los Miserables**, en diez tomos, á la rústica, ps. 14-40, encuadernados, ps. 19-20, y encuadernados con 26 láminas de fotografia, en ps. 26-88.
Mapas de la República Oriental del Uruguay, por el general Reyes, á ps. 5. 1º—31

Sr. D. Adolfo Vaillant. Gerente de EL SIGLO. En Montevideo.